

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses \$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses \$15.00 plata.	HABANA	12 meses \$14.00 plata.
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$8.00 id.		6 id. \$7.00 id.
	3 id. \$6.00 "		3 id. \$4.00 id.		3 id. \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 14
PREPARATORIA

En la sesión del Congreso de hoy los Vicepresidentes han sido elegidos en el mismo orden que se acordó en la reunión de la presidencia.

Para la cuarta Vicepresidencia, dejada á las minorías, fué elegido don Gumersindo de Azcárate.

El señor Dato obtuvo para la Presidencia de la Mesa interina del Congreso, doscientos quince votos.

Como los candidatos liberales no tomarán parte en la discusión de actas, acordaron confiar su representación á Melquiades Alvarez.

LOS CAMBIOS

Libras 27.87

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

CHINA DESCONTENTA

Mukden, Mayo 14.—El gobierno chino ha manifestado gran indignación por no haber cumplido el Japón sus promesas respecto á la devolución de las propiedades del Estado y de particulares en la Manchuria y de las cuales se habia posesionado por las exigencias de la guerra con Rusia, cuyo gobierno se ha quedado también con muchas propiedades que ha vendido ó arrendado más tarde á japoneses, sin dar á China la más pequeña compensación por las mismas.

De la noche

REUNION DEL SENADO

Madrid, Mayo 14.—En la tarde de hoy celebró el nuevo Senado su pri-

mera sesión, á la que se abstuvieron los liberales de concurrir.

VICEPRESIDENTE REPUBLICANO

El señor Azcárate, republicano, fué electo para desempeñar una de las vicepresidencias y es la primera vez que un republicano haya ocupado semejante puesto en el Senado español.

SIGUE LA HUELGA

Panamá, Mayo 14.—Continúa la huelga de los maquinistas de las palas de vapor que están trabajando en el canal, de las cuales solamente ocho han funcionado hoy.

El ingeniero jefe Goethals está tratando de sustituirlos con maquinistas sacados de los talleres, y se dice que ha telegrafiado á los Estados Unidos para que le envíen los que necesite.

Por otra parte, se dice también que los huelguistas han fletado un vapor para llevarlos á los Estados Unidos, en caso de que no se les aumente el sueldo hasta noventa pesos mensuales.

CUNDE LA REBELION

Londres, Mayo 14.—En despacho de Lucknow, India Británica, se anuncia que el movimiento sedicioso de los hindos se ha propagado á Madras, en la que hubo grandes manifestaciones racistas.

REINA DESCORONADA

En Delhi han ocurrido serios disturbios durante los cuales los amotinados arrancaron á martillazos la corona de la cabeza de la estatua de la reina Victoria de Inglaterra.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 14.—Resultados de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional	New York 5, Cincinnati 2.
	Boston 3, Pittsburg 6.
	Filadelfia 0, Chicago 9.
	Brooklyn 2, St. Louis 0.
Liga Americana	Cleveland 9, Boston 4.
	Detroit 4, New York 3.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), á 102.3/4.

Bonos registrados de los Esta-

dos Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.1/2.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d./v., banqueros, á \$4.83.30.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.20.

Cambios sobre París, 60 d./v., banqueros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d./v., banqueros, á 95.

Centrifuga pol. 96, en plaza, 3.87 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/2 á 2.5/8 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.37 cts.

Azúcar de miel, pol. 39, en plaza, 3.12 cts.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.65.

Harina, patente Minnesota, \$5.25.

Londres, Mayo 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0 d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 9d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 10s. 0 1/2d.

Consolidados, ex-interés, 84.3/4.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta: 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.

París, Mayo 14.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 10 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondiente al día 14 de Mayo 1907, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	34	93.2
Mínima	24	75.2

Barómetro: A las 4 P. M. 755

Del Colegio de Corredores

Auxiliar

Ha sido nombrado Dependiente Auxiliar del Corredor Notario Comercial Sr. José Eugenio Moré y Bellido, el Sr. Angel Moré y Bellido.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

CHINA SAYS JAPAN IS UNFAIR

Mukden, May 14th.—Much indignation is expressed in China over Japan's delay in fulfilling her promise to restore to China the properties belonging to the government and to private parties in Manchuria, which the Japanese appropriated under pretext of exigencies of the late war with Russia.

Japan is holding also much appropriated property which have been leased to Japanese traders without any compensation to China.

LABOR TROUBLES CONTINUE

Panama, May 14th.—The strike announced this morning continues, only eight steamshovels were working today. Chief engineer Goethals has been endeavoring to replace strikers with mechanics now employed in shops, and it is reported that he has cabled to the States to hire new engineers for the isthmus.

It is reported also that the strikers have hired a steamer to take them North. The men demand that their solary should be increased to ninety dollars, monthly.

QUEEN VICTORIA'S CROWN KNOCKED OFF

London, May 14th.—A despatch from Lucknow, (India) says that a seditious Hindu movement is parading in Madras, and that a racial rioting has occurred at Delhi, where the malcontents knocked off the crown from Queen Victoria's statue.

THE FIRST MEETING

Madrid, May 14th.—The new Senate held its first meeting this afternoon and no liberals were present.

Mr. Gumersindo Azcárate, republican, was elected fourth Vice-President of the Chamber. It is the first time that a republican ever held this office.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 14 de 1907.

Azúcares.—La remolacha ha tenido hoy un pequeño quebranto en su cotización; las noticias de New York indican menos deseos de operar en los refinadores y en esta plaza limitadas las ventas por el continuo retraimiento de los tendores, no habiendo llegado á nuestro conocimiento la noticia de más operaciones que las siguientes:

1,000 sacos centrifuga pol. 95.30, á 5.01 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

677 sacos centrifuga pol. 92/95, de 4.76/4 á 4.95 reales arroba, en Cárdenas.

3,200 sacos centrifuga pol. 96, á 5.1/16 reales arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20.3/8	20.7/8
" 60 d/v.....	19.5/8	20.1/2
París, 3 d/v.....	6.1/8	6.5/8
Hamburgo, 3 d/v.....	4.1/4	4.3/4
Estados Unidos 3 d/v.....	9.7/8	10.3/8
España, s. plaza y cantidad 8 d/v.....	4.	3.1/4
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks.....	10	10.1/4
Plata americana.....		
Plata española.....	97.	97.1/4

Acciones y Valores.—El mercado ha permanecido durante todo el día completamente inactivo.

Cotizamos:

Banco Español, 92.1/2 á 93.

Bonos de Unidos, 114.1/2 á 115.1/2.

Acciones de Unidos, 107.3/4 á 108.1/4.

Bonos del Gas, 112.3/8 á 113.1/8.

Acciones del Havana Central, 16 á 16.1/2.

Bonos del Havana Central 75.5/8 á 76.

Havana Electric Preferidas, 84 á 84.1/2.

Havana Electric Comunes, 33.3/4 á 34.1/8.

Deuda Interior, 99.1/2 á 100.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones la siguiente venta:

100 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 84.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 14 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 97 á 97 1/2 V.

Calderilla, (en oro) 101 á 103

Billetes Banco Español..... 3 1/2 á 4 V.

Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española... á 12 1/2 P.

Centenes..... á 5.42 en plata.

Id. en cantidades... á 5.43 en plata.

Luisas..... á 4.32 en plata.

Id. en cantidades... á 4.33 en plata.

El peso americano

En plata española.. á 1.12 1/2 V.

Nueva Sucursal del Banco Nacional

Nuestro diligente y bien informado correspondal de Sancti Spiritus nos telegrafía con fecha de hoy, como sigue:

"DIARIO DE LA MARINA

"Habana.

"A petición del comercio y los hacendados de esta localidad, el "Banco Nacional de la Isla de Cuba" abrirá en breve en esta, una sucursal que vendrá á llenar una necesidad que tiempo sentida en esta jurisdicción."

Trabajos Artísticos Litografiados SOBRE HOJA LATA, ACERO Y ALUMINIO ANUNCIOS DE METALES

THE H. D. BEACH, CO., Mercaderes 11, HABANA. 5-37



CABANAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES POR SU CALIDAD y fino aroma

Fumen Cigarros

CABANAÑAS



LA ESTRELLA DE CUBA

O'REILLY - 56-58
Teléfono 604.

BISCUIITS METALES LAMPARAS CUADROS
CARTERAS CARPETAS PORCELANAS MACETAS TERRACOTTAS JUGUETES BOQUILLAS

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.

¿Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla.

La número 4 vale al contado \$120.

PACADA á PLAZOS

En \$140 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30 y 11 mensualidades de \$10.....\$ 110	En \$135 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30 y 7 mensualidades de \$15.....\$ 105	En \$130 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30 y 5 mensualidades de \$20.....\$ 100	En \$125 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 25 y 4 mensualidades de \$25.....\$ 100
\$140	\$135	\$130	\$125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$5.

Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.

Todos los precios son en moneda americana.

Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana. 1-50

LA CENTRAL

MARCA REGISTRADA

LAS GOMAS FIRESTONE Y GOODRICH PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS.

garantizamos QUE NO SE ROMPEN.

Se venden ó instalan por sus agentes José Alvarez y G^o

Surtido completo en Gomas para Automóviles Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS

Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferrería, Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejercito Líbido.

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapia 33.—Habana, Galiano 82.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 1, 7380

RESTAURANT PARIS

ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable por sus vinos.—Pueden pedirse las mejores marcas.

SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14. Teléfono 781.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$1,454,100 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner	para señoras	Dorsch	y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Pons & Ca.	para jóvenes y hombres	Bull-Dog	
Parsons		Fackard	para jóvenes y hombres.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BREY, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos esmerados, como se pidan, á precios equitativos.

Noticias de la zafra

Recibos de azúcares

En la semana que terminó el sábado pasado, se recibieron 22,100 toneladas de azúcar en los seis principales puertos de embarque de la Isla, exportándose en el mismo período, 24,000 y quedando 416,397 toneladas existentes.

Fin de molinero

Al finalizar la pasada semana seguían moliendo 26 ingenios y de entonces acá se ha anunciado que han terminado su zafra los siguientes: "Pajarito", en el Gabrial; "Merceditas", en Cabañas y debe terminar de mañana a pasado, "Rosario" en Aguacate.

Ganado importado.

El vapor noruego "Progreso", importó de Galveston 269 cerdos y 39 toros consignados a los señores González, Pica y Ca.

De Mobila trajo el vapor noruego "Times" para R. A. Morris 199 cerdos y para F. Wolfe 4 vacas con sus crías.

Movimiento marítimo

La Champagne

En la tarde de ayer fundó en bahía el vapor francés "La Champagne", procedente de Veracruz, con carga y pasajeros.

Transporte

En la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo a New Port (Va) el transporte de guerra americano "Summer".

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Mayo. 14-R. de Larriaga, Liverpool. 14-Puerto Rico, Barcelona y escalas. 15-Chalmette, New Orleans. 15-Lugano, Liverpool y escalas. 16-Havana, New York. 16-Antonio López, Cádiz y escalas. 16-F. Bismarck, Veracruz. 16-Saint Jan, Hamburgo y escalas. 20-M. M. Pinillos, New Orleans. 20-Monterey, New York. 20-Esperanza, Veracruz. 20-Excelior, New Orleans. 20-Gothard, Galveston. 20-Dania, Hamburgo y escalas. 22-Morro Castle, New York. 24-Georgio, Hamburgo. 25-Ernesto, Liverpool. 26-Catalina, Barcelona y escalas. 26-Etona, Buenos Aires y escalas. 27-México, Havre y escalas. 28-Cayo Bonito, Amberes y escalas. 29-Biarawa, Hamburgo y escalas. 30-Gracia, Liverpool. Junio. 2-Hansa, Bremen.

SALDEAN

- Mayo. 15-La Champagne, Saint Nazaire. 16-Bayamo, New York. 16-Segura, Veracruz y Tampico. 16-Progreso, Galveston. 16-Saint Jan, Tampico. 17-Antonio López, Veracruz. 17-Fuert Bismarck, Coruña. 18-Chalmette, New Orleans. 18-Albino, Cambría y escalas. 19-Havana, New York. 20-Alfonso XIII, Coruña y escalas. 20-Monterey, Progreso y Veracruz. 21-Dania, Veracruz y Tampico. 21-Miguel M. Pinillos, Canarias. 21-Esperanza, New York. 22-Morro Castle, New York. 27-Mérida, Progreso y Veracruz. 28-México, Progreso y Veracruz. 29-Etona Buenos Aires y escalas. Junio. 5-American, Bremen.

VAPORES COSTEROS

SALDEAN

Como Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Cabañas. Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Cabañas, regresando los sábados por la mañana — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 14: De Veracruz, en 3 días, vapor francés La Champagne, capitán Duca, toneladas 6723 con carga y pasajeros a E. Gayo.

APERTURA DE REGISTROS

Día 14: Para Delaware, (B. W.) vapor inglés Taff, por L. V. Place.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés La Champagne por E. Gayo. Para Veracruz, vapor español Antonio López por M. Otaduy. Para Hamburgo y escalas, vía Coruña y Cabañas, vapor alemán Albinga, por H. Raach. Para Delaware (B W) vapor noruego Tiger por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 14: Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp. 20 barriles 68 pesas 155 tercios tabaco 26 cajas dulces 1 cachello 1 bulto madera 4 id. viandas y 277 id. frutas.

MANIFIESTOS

Mayo 14: Vapor noruego Progreso procedente de Galveston, consignado a la Comercial Unión N. and Co.

1475

(Para la Habana) García, hno. y Co.: 500 sacos maíz. M. Pérez Higuera: 500 id. Loidi y Co.: 467 id. y 600 id. afrecho. Echavari y Lezama: 500 sacos maíz y 8 cajas y 753 manteca. Galbán y comp.: 2,645 sacos harina, 250 id. afrecho y 250 cajas y 300 tercios manteca. H. Astorqui: 100 sacos harina, 53 jamones y 100 id. manteca.

Barraqué y comp.: 300 sacos harina y 50 tercios manteca. Mestres y Co.: 68 fardos escobas. Woo Lim: 200 sacos harina. Dooley Smith y Co.: 350 id. A. M. Camps & hijo: 81 fardos escobas y 8 bultos mangos. Negra y Gallarréta: 533 jamones. Mantecon y comp.: 7 id. id. J. Alvarez: 5 id. id. E. Hernández: 7 id. id. F. Pitta: 5 id. id. B. Fernández y Co.: 5 id. id. E. Dalmau: 5 id. id. Millán, Alonso y Co.: 6 id. id. Fernández, García y Co.: 7 id. id. R. Pérez y Co.: 15 id. id. R. Torregrosa: 5 id. id. Villaverde y Co.: 5 id. id. Urtiaga y Aldama: 300 sacos maíz. Garín, Sánchez y Co.: 5033 manteca. M. Sobrino: 50 id. id. García, hno. y Co.: 250 sacos maíz, 30 cuñetes y 753 manteca. González y Costa: 10 cuñetes y 5033 id. W. Croft: 1,250 sacos harina y 1 id. id. serras. E. Luengas y Co.: 10 cajas tocin. Muñoz y comp.: 300 sacos maíz. González, Pitta y Co.: 369 cerdos y 89 toros. Orden: 200 sacos harina, 292 bultos botellas y otros, 747 sacos maíz y 25 tercios manteca. (Para Matanzas) S. Ortiz: 213 manteca.

Vapor americano México procedente de New York, consignado a Zaldio y comp. 1476 Consignatarios: 4 bultos muestras. Mantecon y comp.: 1 nevera con 25 cajas leche, 200 id. conservas, 6 id. y 4 atados (20 cajas) galletas, 5 huacales cestos, 2 id. legumbres, 1 id. cacao, 12 cajas dulces, 5 id. pescado, 5 id. dátils, 25 id. maíz, 5 atados (44 cajas) y 39 huacales queso, 2 id. (7 cajas) cerezas, 10 id. (20 cajas) y 54 cajas frutas y 7 atados (25 cajas) ciruelas. M. Nazábal: 1 tercero manteca y 10 cajas salchichones. M. Sobrino: 50 id. id. A. Lamiguero: 100 id. id. Fernández, García y Co.: 25 id. id. H. Astorqui: 533 jamones. Quessada y comp.: 10 id. id. L. Oliva y Co.: 60 cajas macarrones. Alonso, Menéndez y Co.: 25 id. id. Leche. Negra y Gallarréta: 25 id. id. J. Alvarez: 50 id. id. E. Hernández: 25 id. id. Millán, Alonso y Co.: 25 id. id. Galbán y comp.: 1,200 id. id. 750 sacos harina, 34 id. café, 10 tercios jamones, 30 id. id., 30 cajas, 25 barriles y 100 tinas manteca. W. B. Fair: 500 cajas leche y 1033 jamones. Alvarez y Llerandi: 18 cajas confituras. R. Posada: 81 sacos café. Landera, Calle y Co.: 200 sacos papas. M. López y Co.: 400 id. id. Isla, Gutiérrez y Co.: 250 id. id. Costa, Fernández y Co.: 150 id. id. Solom y Co.: 400 id. id. J. Prieto: 600 id. id. M. V. Rivas: 250 id. id. Vilaplana, Guerrero y Co.: 250 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Yen Sanchón: 200 id. id. Pons y comp.: 1,125 piezas cañerías y accesorios. J. Alvarez: 10 cajas salsas, 10 id. cuantro, 10 id. pasas y 10 id. salchichones. J. Pérez: 2 cajas calzado. A. Groery: 20 cajas maíz. M. Abedo G.: 6 bultos muebles. García Ostolaza M.: 12 id. id. Harris, hno. y Co.: 32 id. id. Ros y Novas: 7 id. id. Champlain y Pascual: 11 id. id. A. B. Horn: 1 caja efectos. F. Unidos: 1 id. id. E. Suárez: 15 bultos id. J. S. Villalba: 6 id. id. J. M. Vidal y Co.: 5 id. id. Viuda de Ortiz L.: 7 id. id. T. Ibarra y Co.: 26 id. id. Argudín y Pomar: 12 id. id. F. Puigós: 1 id. id. A. S. Levy: 4 id. id. Knight, Wall y Co.: 241 id. ferretería. E. Menéndez: 20 id. id. L. Santa Eugenia: 11 id. id. Viuda de C. Torre y Co.: 30 id. id. L. Aguilera: 6 id. id. 298 id. id. P. Carey Co.: 385 id. id. Alonso y Co.: 2 cajas tejidos. J. B. Rodríguez y Co.: 1 id. id. M. F. Pella: 1 id. id. J. Fernández y Co.: 1 id. id. F. G. Robbins y Co.: 1 id. id. Landera, Calle y Co.: 20 cajas salchichones y 1533 manteca.

R. R. Campa: 6 id. id. D. G. Cano: 4 id. id. González, Menéndez y Co.: 2 id. id. S. Galán: 2 id. id. J. F. Armas y Co.: 1 id. id. Alonso y Co.: 3 id. id. C. Euler: 3 id. id. Suárez y Larudo: 1 id. id. M. Laurent: 1 id. id. Zamanillo y Barreneche: 3 id. id. P. Pérez P.: 1 id. id. F. Busto y Co.: 11 id. calzado. Méndez y comp.: 9 id. id. Neira y Co.: 5 id. id. Canoura y Co.: 11 id. id. Catchet García M.: 1 id. id. Lliteras y Co.: 9 id. id. Viuda de Aedo y Vinent: 41 id. id. Brea y Noguera: 6 id. id. Fernández, Valdés y Co.: 103 id. id. M. Carmona y Co.: 2 id. id. Alvarez y García: 3 id. id. Velga y comp.: 36 id. id. Tamames y comp.: 13 id. id. J. Mercadal: 32 id. id. I. Aguilera: 6 id. id. ferretería. Martín y comp.: 103 id. id. Capestany y Garay: 13 id. id. Pons y comp.: 116 id. id. Knight, Wall y Co.: 20 id. id. Orden: 805 id. id., 41 id. drogas, 11 id. tejidos, 154 id. mercaderías, 45 id. id. papel, 50 cajas vermouth, 50 id. bacalao, 500 id. leche, 400 id. cerveza, 10 id. naranjas, 1 id. carne, 1 id. limones, 15 id. y 10 barriles manzanas, 500 sacos harina, 400 id. cebollas, 100 id. almidón, 4 id. trigo, 55 id. café, 6 huacales peras, 11 barriles aceite, 1 automóvil, 1033 sebo y 2533 grasa.

Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y comp. 1477 DE TAMPA Southern Express Co.: 5 bultos efectos. A. Amador: 500 cajas huevos. J. Castellano: 245 id. id. Viuda de J. Sarra & hijo: 2 cajas drogas. A. Trijada: 1 fardo efectos. A. González: 4 bultos drogas. J. Barker: 5 sacos frijoles.

Vapor noruego Times procedente de Mobila consignado a Louis V. Place. 1478 B. Fernández: 500 sacos maíz y 525 id. afrecho. C. Lorenzo: 250 id. maíz. E. Hernández: 250 id. id. Isla, Gutiérrez y Co.: 500 id. id., 500 id. harina y 20 cajas salchichones. García Castro y hno.: 250 sacos maíz. Loredó & hijo: 250 id. id. M. Nazábal: 990 id. id., 236 id. afrecho y 5 cajas tocin. E. Dalmau: 998 sacos maíz. A. Lamiguero: 250 id. id. González Covián: 500 id. id. Surtel y Fraguera: 500 id. id. H. Astorqui: 250 id. id. y 20 cajas salchichones. A. Querejeta: 250 sacos afrecho y 920 maíz. Loidi y Co.: 999 id. afrecho. Garín, Sánchez y Co.: 500 id. harina. Galbán y Co.: 1,550 id. id. García, hno. y Co.: 249 id. id. M. V. Rivas: 250 id. id. Vilaplana, Guerrero y Co.: 250 id. id. F. Bowman: 250 id. id. Yen Sanchón: 200 id. id. Pons y comp.: 1,125 piezas cañerías y accesorios. J. Alvarez: 10 cajas salsas, 10 id. cuantro, 10 id. pasas y 10 id. salchichones. J. Pérez: 2 cajas calzado. A. Groery: 20 cajas maíz. M. Abedo G.: 6 bultos muebles. García Ostolaza M.: 12 id. id. Harris, hno. y Co.: 32 id. id. Ros y Novas: 7 id. id. Champlain y Pascual: 11 id. id. A. B. Horn: 1 caja efectos. F. Unidos: 1 id. id. E. Suárez: 15 bultos id. J. S. Villalba: 6 id. id. J. M. Vidal y Co.: 5 id. id. Viuda de Ortiz L.: 7 id. id. T. Ibarra y Co.: 26 id. id. Argudín y Pomar: 12 id. id. F. Puigós: 1 id. id. A. S. Levy: 4 id. id. Knight, Wall y Co.: 241 id. ferretería. E. Menéndez: 20 id. id. L. Santa Eugenia: 11 id. id. Viuda de C. Torre y Co.: 30 id. id. L. Aguilera: 6 id. id. 298 id. id. P. Carey Co.: 385 id. id. Alonso y Co.: 2 cajas tejidos. J. B. Rodríguez y Co.: 1 id. id. M. F. Pella: 1 id. id. J. Fernández y Co.: 1 id. id. F. G. Robbins y Co.: 1 id. id. Landera, Calle y Co.: 20 cajas salchichones y 1533 manteca.

Vapor inglés Taff procedente de Cárdenas, consignado a Louis V. Place. 1479 En lastré. Vapor inglés Piedra procedente de Filadelfia, consignado a Dalmat Bacon. 1480 Ferrocarriles Unidos: 3,753 toneladas carbón de coque. Goleta americana P. M. Brooks procedente de Port Inglés, consignada a Cuba Lumber local and lo. 1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

J. M. Mantecon: 14 cajas puerco. J. F. Murray: 733 cajas huevos. Canales y Sobrinos: 300 id. id. J. M. Bériz & hijo: 1 caja tocin, 2 barriles jamones y 3/2 id. 4/3 y 55 cajas manteca. Swift y Co.: 40 cajas mantecquilla, 102 barriles y 63 cajas puerco, 25 tercios manteca, 2 cajas salchichones, 8 pavos, 14 cerdos, 27 terneros, 84 bultos carne y 1 caja lenguas. Campa y hno.: 11 bultos muebles. H. Dole: 1 bulto efectos. C. Martín: 3 id. id. C. Blasco: 16 id. id. Crusellas, hno.: y Co.: 125 barriles resina. L. F. de Cárdenas: 22 bultos efectos. Gutiérrez y Gutiérrez: 5 id. id. González y Costa: 300 sacos maíz. Barraqué y Co.: 250 sacos afrecho. Genaro González: 250 sacos maíz. M. Pérez Higuera: 200 sacos harina y 2533 manteca. Costa, Fernández y Co.: 10 cajas tocin. M. Sobrino: 5033 manteca. F. Pitta: 5 cajas tocin. Carbonell y Dalmau: 5 id. id. Alonso, Menéndez y Co.: 15 id. id. R. A. Morris: 199 cerdos. F. Wolfe: 4 vacas y 4 crías. F. Geldersen: 84 bultos efectos. R. Truffa y Co.: 250 sacos harina. R. Truffa y Co.: 10 tambores amonaco. Orden: 1213 manteca, 3 bultos efectos y 170 atados mangos. Vapor inglés Taff procedente de Cárdenas, consignado a Louis V. Place.

1479 En lastré. Vapor inglés Piedra procedente de Filadelfia, consignado a Dalmat Bacon. 1480 Ferrocarriles Unidos: 3,753 toneladas carbón de coque. Goleta americana P. M. Brooks procedente de Port Inglés, consignada a Cuba Lumber local and lo. 1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1479 En lastré. Vapor inglés Piedra procedente de Filadelfia, consignado a Dalmat Bacon. 1480 Ferrocarriles Unidos: 3,753 toneladas carbón de coque. Goleta americana P. M. Brooks procedente de Port Inglés, consignada a Cuba Lumber local and lo. 1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

1481 Consignatarios: 5461 piezas con 219,610 pies de madera. NOTA — A última hora quedaba en puerto el vapor francés La Champagne procedente de Veracruz con carga general.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda. 111 115/2 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villalaz. N N id. id. segunda. N N id. primera Ferrocarril Central. N N id. primera Gibara a Holguín. N N id. primera Santa Cayetana. N N Villales. 5 15 Bono hipotecario de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 112 113/2 Bono de la Habana Electric Railway Co. en circulación. 89 1/2 sin Obligaciones pls. (corporativas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 114 1/2 115/2 Bono Compañía Gas Cubana Bono de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 104 109 Bono segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N N Bono hipotecario Central Olimpo. N N Bono hipotecario Central Covaquango. N N

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 92 1/2 93 Banco Agrícola de Pto. Pta. Banco Nacional de Cuba. 105 130 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almocenas de Regia (limitada). 108 108 1/2 Compañía del Ferrocarril del Oeste. 122 145 Compañía Cubana Central Railway Limited-Preferidas. 75 sin Idem idem. (comunes). N N Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 109 1/2 111 Dique de la Habana preferencia de la Habana. 90 sin Nueva Fábrica de Hielo. 130 sin Compañía Lonja de Viveres de la Habana. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 84 84 1/2 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34 1/2 24 1/2 Compañía Anonima Matanzas. N N Compañía Alimera de Cuba. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Mayo 14 de 1907.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana

CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS

4º Trimestre de 1906 a 1907

Expedidos los recibos por el concepto y período expresado, se hace saber a los contribuyentes de este Municipio, que queda abierto el libro de la contribución de fincas urbanas. La cobranza se realizará todos los días hábiles en las Colecturías respectivas del Departamento de Hacienda, sitas en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercedes y de 10 de la mañana a 3 de la tarde y sábados de 9 a. m. a 2 p. m., en la inteligencia que a esta hora serán cerradas las puertas del local, y que solamente las personas que se encuentren dentro del mismo, tendrán derecho a ser despachadas, evitándose de esta manera la aglomeración de público que se viene observando en estos casos, particularmente los últimos días de vencimiento de plazos, lo que a la vez de ser molesto a los mismos contribuyentes, hace entorpecer el despacho. El término para el pago sin recargo vencerá el día 14 de Junio próximo. Durante el expresado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales, correspondientes a trimestres anteriores, que por altas, rectificaciones u otras causas, no hayan estado al cobro en el anterior; así como el 4 por 100 del Consejo Provincial correspondiente. Se advierte a los Sres. Contribuyentes que las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de calles sean de la A. a la M., y los de los barrios apartados de Arroyo Apolo, Jalvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del Sr. Carlos Lecitarte, y los de la N. a la Z., y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes, Regla y Vedado, en el local del señor Francisco Mestre, a donde deben solicitar para su abono. Habana, Mayo 11 de 1907. El Tesorero Municipal, Gabriel Herrera C 1036 3-15

INSTRUCCIONES

Número 901. — Habana. De la Oficina de Correos a todas las Estaciones de F. C. y muelles de vapores. Número 904. — Santiago de Cuba. De la Oficina de Correos a todas las Estaciones de F. C. y muelles de vapores. Número 907. — Cárdenas. De la Oficina de Correos a todas las Estaciones de F. C. y muelles de vapores. Número 908. — Pinar del Río. De la Oficina de Correos a todas las Estaciones de F. C. y muelles de vapores. Número 909. — Marianao. De la Oficina de Correos a todas las Estaciones de F. C. y muelles de vapores. Estos servicios se prestarán tantas veces al día como sean necesarios.

EDICTO

Banco Español de la Isla de Cuba

NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO

PLUMAS DE AGUA

Primer Trimestre de 1907

ULTIMO AVISO

LA HACIENDA MUNICIPAL

Casi no pasa día sin que el correo nos traiga alguna carta de provincias requiriéndonos a la protesta contra la mala administración económica de los municipios.

El fondo de esas cartas es siempre idéntico: denuncias de nepotismo, estadísticas comparadas de los gastos de personal y de los gastos reproductivos, inconformidad con la tributación legal máxima que todos los ayuntamientos imponen para saciar apetitos burocráticos, abandono de los servicios comunales y falta absoluta de iniciativas de mejoramiento.

Ciertamente tiene motivos la opinión para dolerse de estos abusos, que por su continuidad y extensión parecen efectos de una enfermedad constitucional.

Porque si hay en el mundo municipios desahogados que fácilmente puedan realizar sus fines, esos municipios son los de Cuba, exentos por la munificencia del gobierno central de varias pesadas cargas, obligados solamente a las funciones más elementales de la administración local.

Es un ejemplo verdaderamente singular en la historia de las instituciones municipales esta transferencia de deberes con que el Estado paternalmente favorece, por vía de raro subsidio, a los vecinos de los pueblos, villas y ciudades.

Ni la instrucción primaria, ni la beneficencia, que en otras naciones pesan sobre el erario local, cuestan un solo centavo a los municipios cubanos, excepción hecha del de Santiago de las Vegas, único que costea su hospital. Aún las mismas obras de gran importancia, como los acueductos, son construídas en Cuba con fondos del tesoro nacional.

Apenas si los quedan a los municipios cubanos otras obligaciones que las de policía de seguridad y sanitaria, ornato y recaudación de tributos, con las consiguientes funciones de la administración económica.

Y si embargo, la sanidad anda por esos pueblos a gusto de microbios y bacterias, y al gobierno central llegan á menudo solicitudes de subvención, porque los recursos presupuestos no bastan á las necesidades de la higiene pública.

No se sabe de ningún municipio que dedique grandes sumas de dinero á empresas de urbanización ó á construcciones de utilidad general, ó al sostenimiento de cajas de ahorro, institutos cooperativos, sociedades de crédito agrícola, ó á cualesquiera de esas instituciones de fomento económico que tanto cuadran á la naturaleza del gobierno local.

En cambio el personal de las oficinas es cuantioso, las retribuciones son, más que pingües, excesivas y desproporcionadas á la capacidad de los empleados y á la índole de su trabajo, y la hacienda municipal, corta en el dar, es larga en el pedir, sin curarse de lo que al provecho común conviene, ni siquiera de ajustar en relación decorosa sus exacciones á la potencia contributiva de los vecinos.

Ocasión es esta para obtener de la ley una defensa contra las demasías del caciquismo, que ha tomado por feudo suyo y campo de sus ambiciones la administración de los municipios.

La Comisión Consultiva va á terminar muy pronto su proyecto de régimen municipal. Bien puede haber todavía en el articulado un precepto limitativo, que establezca el máximo tanto por ciento del presupuesto que sea lícito destinar á las atenciones de personal.

Contra la empleomanía que infesta á los ayuntamientos cubanos parecemos esta prohibición el único remedio.

POR EL BUEN CAMINO

Es buena, en conjunto, la impresión que deja en el ánimo el resultado de la primera reunión celebrada en el Casino Español por los delegados de las Colonias españolas de la Isla y los Presidentes de los Centros regio-

nales de la Habana, pues se puede vaticinar desde ahora una solución armónica, de transacción, en el delicado y debatido asunto de la constitución en provincias de delegaciones de dichos Centros.

Desde luego puede ya darse por convalidado, aunque todavía no se haya llegado á adoptar acuerdo alguno concreto, que en lo porvenir no se establecerán delegaciones de los Centros regionales en aquellas localidades donde ya existan Sociedades españolas que cuenten con sanatorio; y nos parece que no habrá tampoco dificultad grave para dar una entera conformidad á la justa pretensión que formulan los delegados de las Colonias, de que cuando en lo sucesivo se solicite de un Centro regional que cree una delegación donde ya exista alguna sociedad española, proceda de acuerdo con ésta para la ulterior resolución del asunto.

En cuanto á lo demás, ó sea á los hechos consumados, hay que dar, como se dice vulgarmente, "tiempo al tiempo" para allanar las dificultades. Como dijo muy discretamente y oportunamente en la reunión del Casino el Sr. Zorrilla, Presidente de la Asociación de Dependientes, la supresión de los organismos ya creados "es obra de calma, de tacto y de persuasión." Las impaciencias y las actitudes intransigentes no producirían ningún resultado; mejor dicho, producirían un resultado contraproducente. Ya lo hemos dicho más de una vez ocupándonos en este mismo asunto.

Pero no hay ya temor, por fortuna, de que prevalezca la fórmula del "todo ó nada", que se resuelve casi siempre por el segundo término del dilema, pues se nos dice que anoche se han reunido para comer juntos los delegados de las colonias españolas, los Presidentes de las Sociedades regionales y el Presidente del Casino Español de la Habana; y es natural suponer que en esa reunión cordial é íntima se habrán acentuado los temperamentos de concordia que al fin predominaron en la reunión del Casino.

Atanasio Rivero

Nuestro querido compañero Atanasio se embarca hoy con su señora esposa para la Madre Patria, con objeto de descansar unos meses en aquella amada tierra, y respirar los aires natales. No hay que decir si sentiremos aquí su ausencia los que estamos acostumbrados á verle todos los días y estimarlo por su bello carácter, pródigo en rasgos de nobleza y de ingenio, al tiempo que disfrutamos de su amena y ocurrente conversación.

Nos desquitaremos en cambio, leyendo las regocijadas correspondencias que enviará desde España y que nuestros lectores saborearán con tanto gusto como las graciosas "Comidillas," que ha venido escribiendo.

Al disponer de su viaje, el estimado compañero desea que sus numerosas amistades no abandonen su quehacer para despedirse, y con este motivo nos quiere decir el nombre del buque, ni el lugar, ni la hora del embarque. Cuando estas líneas vean la luz ya estará Atanasio Rivero á bordo. Nos encargamos á este efecto de despedirnos de todos afectuosamente; y á nombre de todos le deseamos un feliz viaje en compañía de su señora esposa, y muchas satisfacciones en su estancia en la hermosa tierra de España, para volver á abrazarle á su llegada, muy dichosos al tenerlo de nuevo á nuestro lado.

El natalicio del Príncipe de Asturias

Los señores presidentes del Casino Español y de la Asociación de Dependientes del Comercio, han recibido los siguientes cables del señor marqués de la Torrecilla, Mayordomo Mayor de Palacio:

Presidente Casino Español, Habana. S. M. agradece sentimientos expresados en su telegrama. Torrecilla.

Zorrilla, Presidente "Asociación de Dependientes Comercio," Habana. Su Magestad les agradece mucho felicitación. Torrecilla.

El señor secretario del "Centro Gallego" nos remite las siguientes copias de los cables cruzados entre el señor presidente de dicha importante sociedad regional y el señor Mayordomo Mayor de Palacio, con motivo

del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Mayordomo Mayor Palacio, Madrid. "Centro Gallego" Habana felicita Familia Real, feliz alumbramiento S. M. la Reina. López Pérez, Presidente. Habana. S. M. agradece sentimientos expresados en su telegrama. Torrecilla.

López Pérez, Presidente "Centro Gallego", Habana. S. M. agradece sentimientos expresados en su telegrama. Torrecilla.

Desde Washington

8 de Mayo. A fines de Julio se efectuarán en Filipinas las elecciones para la Asamblea Legislativa; que se compondrá de unos 70 á 75 miembros y en la cual estarán representados todos los distritos del Archipiélago, menos los habitados por gente que no es cristiana y aquellos en que haya desórdenes. En lo que atañe á la representación de los mahometanos, el emperador de Rusia ha sido más liberal que el Congreso de los Estados Unidos, puesto que en la Duma figuran unos cuantos musulmanes, elegidos por distritos de Asia.

Las facultades de la Asamblea serán limitadas. Estará supeditada á la Comisión Ejecutiva, que ya existe hoy y que, en la nueva Constitución ejercerá las funciones de Cámara Alta, sin perder las actuales, como cabeza de la Administración. Nada podrá hacer la Asamblea sin la cooperación de la Comisión y si se le ocurre no hacer, esto es, si al final de una legislatura, no ha votado los presupuestos, seguirán rigiendo los últimos votados; en lo cual la Constitución del Archipiélago se parece á la de España.

Y, así, la llave de la despensa estará, como ya está hoy, en manos de la comisión, que es mixta de americanos y filipinos. Y como esa Comisión, de dos años á esta parte, ha legislado mucho y sobre muchas cosas, rara será la necesidad administrativa á que no haya atendido; por donde si á la Asamblea se le ocurre mostrarse haragana ó obstructionista, no habrá, en ello, grave daño, pues la máquina está montada y seguirá funcionando. Es posible que, en los primeros tiempos, la Asamblea no haga más que hablar, como han hecho casi todas las Asambleas debilitadas en todos los países. Cuando á un pueblo se le concede, por primera vez, la palabra, se apresura á decir todo lo que ha tenido que callar. Se puede contar con que la Asamblea



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente." DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Si Uds. quieren comprar joyería de alta novedad, Relojes, objetos de arte y perfumería, Les recomendamos La Casa de Cores, La Acacia, San Rafael 12. Teléfono 114.

PARA TONIFICAR Y FORTALECER EL ESTOMAGO EMINENTES MEDICOS EMPLEAN Y RECOMIENDAN EL Digestivo Gardano INSUBSTITUIBLE PARA CURAR CON RAPIDEZ Y SEGURIDAD Dispepsias, Gastralgias, Vómitos agrios, Ardores, Ulcera estomacal y catarro intestinal; para aumentar el apetito y digerir con prontitud cuando se coma, sin molestia alguna.

HOTEL EARLINGTON Richfield Springs, - New York Renovado y remodelado á costo de miles de pesos Se abrirá el 29 de Junio 1907 Golf, Tennis, Botes y Carruages Cerca de las famosos Baños Sulfurosos de Richfield Springs Oficina en New York "THE BROZEL HOTEL" No. 3, East Calle 37 hasta June 29. Despues en "EL EARLINGTON" en RICHFIELD SPRINGS, New York G. DE WITZ, Proprietario Antes en el Thousand Island House

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUBIADINO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estomago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vomitos de las embarazadas, diarreas, estrabismos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubiadrino, el enfermo rápidamente se pone mejor, adquiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación de su enfermedad. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

EL NUEVO CENTRO DE DEPENDIENTES

nos ha dispensado el honor de amueblar su nuevo edificio en la calle del Prado y otorgado permiso para exhibir muestras de algunos de los muebles que se han de usar en distintos departamentos. La exhibición es de gran interés y sentimos que nuestro local no nos permita enseñar muestras de las Bibliotecas, Billares, Cantinas y demás muebles de sus oficinas.

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101. C 930 1-My

KARANA SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA. Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases. ASMA O AHOGO Se cura radicalmente con el jarabe antiasmático del Dr. Herrera.

FOLLETTIN 93 Doña Roma Novela por Hall Caine (Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía, - New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.) (CONTINUA) Era Rossi. Desde su salida de Roma, sus facciones habían cambiado notablemente. Su cutis bronceado había palidecido, tenía hundidas las mejillas, dilatados los negros ojos, encorvadas las espaldas, y en fin, su figura presentaba en conjunto el aspecto del hombre que lucha para disimular ese estado de nerviosidad que consume y aniquila. Se dió la señal de partir el tren, y Rossi, después de dar á cada uno un apretón de manos subió de un salto al vagón. —¡Addio, Onorevole! —¡Addio!

danzando sobre alfombra de cristal, y en el momento de detenerse el tren en Fluelen, Rossi oyó mezclarse en los aires el rumor de las cascadas con el canto de los pájaros y el repique de las campanas que tocaban á gloria. La tierra entera entonaba el canto de gloria: "¡Gloria á Dios en las alturas!" Rossi experimentaba una alegría casi infantil, á medida que iba aproximándose á Italia, y con filial impulso, bajo el cristal de la ventanilla, á fin de dejar á sus pulmones saturarse libremente del aire del país natal. A pesar de sus ideas políticas, no podía resistir el dominio pujante de la voz que llega indefectiblemente al corazón de toda criatura desde el suelo que la vio nacer. Oyó las voces de los labriegos entonando cantos de amor; contempló los naranjos y limoneros, los almendros y los rosales; abarcó de una mirada el grupo de casitas de una aldea perdida entre riscos, y á poca distancia las paredes blancas del cementerio. Rossi entreabrió los labios, dejando escapar un suspiro, de lo más hondo del pecho. ¡Estaba ya en su patria, en su querida patria!

Rossi, de pie en el vagón, se sentía febril é impaciente. El tren disminuyó de velocidad, y al poco rato se oyó el estallido del trueno. Al llegar el convoy á la estación de Chiasso, y en el momento que Rossi se disponía á bajar al andén, llovía á torrentes. —¡Chiasso! ¡Examen de equipajes! —gritaron los empleados de la aduana. Rossi, con mirada inquieta buscaba entre las filas de pasajeros á alguien que le mostrase un sobre amarillo. —¡Faccino! —¡Signore! —¡Sabe usted si hay algún telegrama para mí? —No, Signore. Rossi saltó al andén y en el acto tres carabineros que habían estado registrando los vagones, se detuvieron delante de él, entregándole un papel doblado. El Honorable lo tomó sin pronunciar una palabra, y durante unos instantes se quedó mirando con aire de imbecilidad; lo abrió luego, y aparecieron ante su vista las siguientes frases: "Mandato de captura... Ordenamos el arresto de David Leone, comúnmente conocido por David Rossi." Frió sudor inundó su frente, y volvió á mirar á los carabineros; luego soltó á reír con risa sarcástica, espantosa,

mientras los individuos de la fuerza pública lo invitaban á entrar otra vez en el vagón. II Al arrancar de nuevo el tren, Rossi, constituido en prisionero, estaba sentado entre dos carabineros y el jefe enfrente de él. Con frío en el corazón y la barba hundida en el pecho, se preguntaba interiormente qué personas de entre las que le conocían, estaban en aptitud de identificarlo con el David Leone de diez y ocho años atrás: sólo una. Ante esta idea, Rossi se puso repentinamente de pie, como impelido por un resorte, con una frase de maldición en los labios. . . ¡No!; la idea que acababa de cruzar por su mente era imposible, y al mantenerla, él mismo se convertía en traidor; pero aún después que hubo desaparecido, pesaba en su corazón una losa que le causaba tristeza y vergüenza. Al llegar á Milán, un agente de policía los aguardaba. Con el fin de evitar disturbios en Roma el día mismo del jubileo del Rey, según instrucciones expresas que traía del agente del Gobierno, el prisionero iba á quedar en aquella ciudad hasta nueva orden. Había obscurecido ya. A lo último de una fila de gómbibus estaba un coche celular, al que se dirigió Rossi entre los pasos acompasados de los cara-

bineros. Como en Milán se conocía la noticia de su arresto, multitud de curiosos se agolpaban para ver al Honorable fuera de la estación. Al notar las miradas de la gente, Rossi trató de esgrimir la cabeza, diciéndose que si se arrestaba á un inocente, la culpa no era suya, sino de la ley; pero sintiéndose abatido, fuera de sí, solo tuvo alientos para precipitarse en el fondo del coche celular. Camino de la cárcel, Rossi, con los ojos cerrados, no pronunció siquiera una palabra; pero una vez se vió en la celda, que era de las de pago, y en el momento en que el jefe del cuerpo se despedía de él, no pudo resistir los deseos de hacer una pregunta: —Oiga usted—le dijo estrujando entre los dedos el papel que contenía la orden de detención;—¿podría usted decirme dónde le dieron esto? —En la Procura.—contestó. —Entonces alguien me ha denunciado: ¿puede saberse quién es? —Esas no son cuentas mías, Honorable; sin embargo, si usted desea saberlo... —Adelante. —Cuando se firmó el decreto de detención estaba presente una señora, y esa señora parece que era... Rossi vio dibujarse el nombre que pedía, en los labios de su interlocu-

tor, antes de que él lo pronunciara, y con un gesto de cólera y enojo, le cortó la palabra en la boca. Durante las horas interminables de la noche trató de explicarse el arresto, con la exclusión absoluta de la intervención de Roma. Pensó en todas y cada una de las mujeres que había conocido en Inglaterra y en América; era inútil: sólo existía una en el mundo que conociese los secretos más íntimos de su vida desde su niñez. ¿Qué importaba! A pesar de todo no está dispuesto á creer ese embuste que el destino arroja á su paso. La fe de Roma en él era tan grande, que sin duda alguna preferiría morir antes de hacerle traición; y en prueba de ello, ahí estaban sus cartas, los inmensos sacrificios á que se había entregado, la valerosa renuncia de la mujer querida, á todos los bienes, á todas las comodidades, sólo en obsequio á él. Aquella noche y la siguiente, Rossi durmió muy poco, atormentada su alma por negras dudas, que hacían presa en su corazón con la crueldad de un vampiro. En medio de sus vacilaciones trataba de explicar, de justificar la actitud de Roma; seguramente la habían intimidado, y al fin mujer, no pudo resistir la presión que en ella hicieron sus enemigos. (Continuará)

Filipina dirá bastantes tonterías, mezcladas con algo que será razonable; pero irá aprendiendo, irá criando juicio; y, después de esta Asamblea, vendrán otras más expertas y con mayores poderes, puesto que de esta autonomía embrionaria se pasará, por grados, a un sistema completo de gobierno propio.

En el Archipiélago hay hombres de talento, de cultura y de moralidad; algunos de ellos tendrán asiento en la Cámara y procurarán dar a la política una dirección útil y apartarla de la agitación revolucionaria. Sería imperdonable que los partidarios de la independencia hicieran llamamientos a la fuerza, cuando disfrutan, para la propáganda, de toda libertad. En su interés está que la independencia, si ha de venir, llegue después de un largo período de preparación. Aquí hay impresiones optimistas acerca de este particular; contra la opinión del Senador Beveridge y de otros señores, que pregonan la incapacidad de los filipinos para la acción política, está la de los altos funcionarios americanos del Archipiélago, a quienes ha llamado la atención la habilidad, el celo y la probidad con que proceden los filipinos que ocupan puestos importantes en la administración provincial, y en la magistratura. Allí existe la primera materia; y de ella, con el trabajo y con el tiempo, saldrá un pueblo libre.

Nunca se alabarán bastante el método seguido por los Estados Unidos en Filipinas, que ha sido liberal y científico. Se comenzó por el régimen militar para combatir la rebelión; le sucedió un absolutismo burocrático, pero reformador y descentralizado, esto es, que gobernaba desde Manila y no desde Washington; luego se dio entrada en la Comisión Ejecutiva al elemento del país y se crearon los Gobernadores Provinciales electivos; ahora, se instituye la Asamblea Legislativa, controlada por la Comisión Ejecutiva. Más tarde, habrá un Parlamento. No se ha ido demasiado de prisa, para evitar tropiezos; ni, tampoco, tan despacio, que se ofendiese a los impacientes. Pero se ha de reconocer que la obra es considerable cuando se vea todo el camino recorrido en menos de diez años. Si en Cuba se hubiera seguido, también, un proceso evolutivo, acaso no hubiera habido la "convulsión" de 1906.

Por desgracia, en Filipinas la obra económica no ha estado a la altura de la obra política. Las mercancías filipinas, que son nacionales, siguen pagando el 75 por ciento de los derechos de importación, mientras que nada pagan las de Hawaii y Puerto Rico, también nacionales. La Cámara de Representantes votó el proyecto de ley de concesiones arancelarias al Archipiélago, recomendado por el presidente Roosevelt; proyecto que fué empujado por el Senado. Ahora se anuncia que, en el próximo invierno, se intentará hacer algo, pero no tan radical, si es que había radicalismo en dar a las Fili-

pinas el mismo trato que reciben las demás posesiones insulares. No se nos dice cuánta agua se le pondrá al vino para que puedan soportarlo los "intereses especiales," esos azucareros y esos tabacaleros, enemigos de las concesiones. Se habla de obtener en China y en otros países rebajas arancelarias para el azúcar y el tabaco filipinos; pero eso dejaría la cuestión en pie, pues donde los exportadores del Archipiélago quieren las rebajas es aquí y tienen derecho a ellas. Sin duda, no se opondrán a que se las hagan en el extranjero; pero habrá que corresponder a ellas en Filipinas; y contra eso, reclamarán los exportadores americanos que pretenden monopolizar aquel mercado.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Daily Telegraph ha dado la noticia de que personas muy significadas en el partido conservador, unidas a otras, también muy importantes, del republicano que dirige el señor Viondi, formarán una nueva agrupación que tendrá por bandera la candidatura para la presidencia del general Gómez.

Semejante especie parece absurda; pero la favorece el estado de descomposición en que se encuentra el partido republicano, cuyos comités de Casa Blanca, Chaves, Dragones, Cristo y San Nicolás, acaban de disolverse, y por algo ha de ser y para algo.

La razón que el colega aduce para esa fusión por parte de los republicanos es que José Miguel era jefe de ese partido antes de que se uniera a los liberales para acordar la candidatura presidencial; pero si esto pudiera justificar ó excusar la determinación de los antiguos republicanos, ¿cómo se justifica ni excusa la de los conservadores que nunca han tenido relación con ese partido, ni han reconocido por jefe a José Miguel?

En la situación que republicanos y conservadores se han creado con la reciente organización de ambos partidos, no podrían ahora unirse sin cometer una defección con las respectivas agrupaciones, abandonándolas apenas se afiliaran a ellas, y sin un motivo que les obligue a tanto en los momentos precisamente en que una y otra iban a comenzar su propaganda.

Esto no obstante el Daily lo da por hecho, presentando en inteligencia con los republicanos a los señores Emilio Núñez, Diego Tamayo, César Cauce, Freyre de Andrade, Méndez Capote, Mario G. Kohly, Carlos Fontes Sterling, José A. del Cueto, Ricardo Dolz y Párraga.

¿Tendría que ver al señor Freyre de Andrade votando la candidatura del general Gómez después de haberlo perseguido de muerte en el gobierno de Santa Clara y haberlo puesto en la necesidad de emigrar, primero, y, después, en la de trabajar para producir la revolución de Agosto?

Más absurda parece la especie si se tiene en cuenta que el colega dice que el acuerdo de la fusión se tomó en el almuerzo que se dió en el hotel "Trotcha", del Vedado, en honor del señor Méndez Capote, hallándose presente el ex-Vicepresidente de la República y jefe del partido moderado y los señores Núñez, Freyre, Kohly, Párraga, Cueto y Dolz.

El almuerzo existió, efectivamente; pero ni en la lista de los concurrentes que nos da La Discusión, aparece el señor Núñez, ni el banquete, según la reseña que hace el cofrade, tuvo carácter político alguno, puesto que con él no se trataba más que de celebrar la fiesta onomástica del señor Méndez Capote, quien—añade La Discusión—"permanece voluntariamente retraído."

Y si esto del retraimiento es verdad, mal podía ni este señor ni ninguno de los amigos y correligionarios que le festejaban, aprovechar ese acto para abandonar sus banderas, si es que hoy tienen alguna, y pasarse con armas y bagajes—lo de las armas es un tropo—a las filas del liberalismo.

Quedamos, pues, en que el Daily ha querido alarmarnos y no lo ha conseguido.

Quien únicamente se muestra un tanto recelosa es La Lucha que, contra la opinión general, cree que el banquete de "Trotcha" fué político; y con motivo de él escribió estas palabras de las cuales hemos recogido ayer las más salientes:

"Como van las cosas, no sería nada extraño que, en un momento dado, surgiera de nuevo el partido moderado, puesto que sus fuerzas viven equidistantes, lo mismo del liberalismo, que anda algo averiado, que del conservadurismo, que no está averiado, porque es difícil que se descomponga lo que no ha legado a formarse."

"La revolución de Agosto, ya lo habíamos sospechado, que sería más benéfica a los moderados, que a los liberales."

"Nos parece que va llegando la hora de recordar aquel viejo refrán español que dice: "Nadie sabe para quien trabaja"; ó aquel otro que suele repetir Freyre con mucha frecuencia: "Otros vendrán que buenos nos harán."

Malo es que La Lucha dé en soltar refranes. Eso sí que nos tiene con cuidado, porque cuando los suelta, los clava en los mismos morrillos de los acontecimientos.

Y ¡cosa particular! viendo admirablemente de cerca, como lo demuestra el juicio que forma del partido liberal, al que declara averiado, ve todavía mejor de lejos, como lo demostró cuando anunciaba los sucesos de Agosto con algunos meses de anticipación.

A ese respecto puede decirse del colega, sin lisonja, lo que dicen las oraciones del obispo Acuña, famoso en las Comunidades, celebrando sus condiciones de tirador: "donde ponía el ojo, ponía la pelotilla."

De La Discusión, reseñando el banquete ofrecido al señor Méndez Capote:

"Sin "tambor ni trompeta," es decir, sin que precediera ese previo reclamo ni jaleo de la prensa, que consigue simpatizadores de una fiesta á fuerza de anuncio á la publicidad, de listas de conmensales y hasta de promesas de un retrato, sin que hubiera más acuerdo que el simple conocimiento del hecho, bastó para que acudieran al hotel "Trotcha," en fraternal reunión, un grupo de personalidades distinguidas de este país, cubanos de mérito, y todos amigos y admiradores del Dr. Méndez Capote, cuya fiesta onomástica celebrábase con aquel almuerzo."

"No hubo discursos, ni falsos atestados, ni hipócritas manifestaciones. Todos brindaron por la salud del buen amigo, del compañero del colegio ó de la guerra,—en la noble guerra de Independencia,—y todos se sintieron satisfechos con aquel apretón de manos tan elocuente como sincero."

Con algún recuerdo amargo de algún otro banquete luchaba el autor de

esos párrafos al escribirlos, cuando hace gala, en el de que tratamos, de la falta de tambores y trompetas, instrumentos de los que se abusa, ciertamente, pero que no desechaban los que hoy los proseriben, en días para ellos más prósperos y abundantes.

Con todo, los comensales del almuerzo del Vedado, no debían quejarse de la ausencia de ciertos adimniculos en sus fiestas gastronómicas. ¿Qué falta le hacen á un partido que todos creíamos muerto, el bombo y los platillos, si para causar asombro y estupor en las gentes basta que nos diga con el sólo hecho de reunirse en torno de una mesa: Como; luego existo!

¿Le parece eso poco?

Pues no se necesitaba tanto para preocupar á La Lucha y para espantar á cualquiera.

De El Cubano Libre:

"Nuestra República intervenida estará representada, en la Conferencia de la Paz que ha de reunirse próximamente en la Haya, por medio de tres de sus ciudadanos más ilustres."

El Doctor Gonzalo de Quesada, el Doctor Sánchez Bustamante, Manuel Sanguily, el Doctor Fernando Sánchez Fuentes y el Doctor Orestes Ferrara, ¿no suman cinco?

¿Por qué suprime dos el colega?

¿Con qué fin siniestro quiere que no vayan dos á la Haya cuando el interventor entiende que son allí más necesarios que aquí?

"Vamos, pues, á contribuir á la paz universal, aunque pueblos más pequeños que nosotros, también representados en la Haya, nos digan que no hemos sabido mantener la paz en nuestra nación; vamos á contribuir á consolidar la cordialidad, con nuestros votos y con nuestro concurso moral, entre nacionalidades poderosas que mantienen tirantez de relaciones, nosotros que no hemos mantenido la cordialidad en nuestro país; vamos en busca de una aspiración generosa, sublime, la de "la paz en la tierra entre todos los hombres de buena voluntad," nosotros que, por futilidad, nos distanciamos de la paz."

Eso no es del todo exacto. Ni el señor Sánchez Fuentes ni el señor Bustamante han mantenido á Cuba en guerra con nadie, ni están por consi-

guiente incapacitados para pedir la paz universal.

Pero aunque no fuese así, ¿no podrían todos esos señores haber sido caudillos de toda clase de turbulencias y aspirar á la paz y al reposo? ¿Es que nunca ha de cansarse el hombre de guerras y revoluciones? ¿Es que no se puede andar por la vida á trompazos con la impura realidad y con la frente en el cielo, en busca del ideal que mejore la existencia?

Cabalmente los mejores apóstoles de una causa son aquellos que la combatieron.

Cuanto y más que aun está por averiguar quien sirve mejor la causa del desarme, si el que lo predica ó el que lo combate, porque desde que el mundo es mundo no se ha dado un sólo caso de llegar á un estado de paz sino por medio de un estado de guerra.

"Cuba estará bien representada en la Conferencia; pero no podrá sentirse completamente satisfecha, porque su actual posición internacional es violenta y difícil."

"Por otra parte, el nombramiento de la delegación de Cuba en la Haya, prueba que el gobierno de los Estados Unidos ha aceptado el criterio jurídico de que el actual estado político de Cuba es perfectamente constitucional; que la República subsiste y que el funcionamiento de los tres poderes del Estado es absolutamente normal. Criterio ó teoría que convencerá al mismo gobierno de Washington; pero que no convence al pueblo americano y mucho menos al cubano. Esto no quiere decir que no estemos conformes con la Intervención americana, en su misión de imponer la paz, de restablecer la normalidad de nuestra vida pública y social y de restaurar la República. Pero, podríamos ahorrarnos representaciones que parecen irónicas, porque, hoy por hoy, no tenemos personalidad nacional soberana para ostentarla. Debíamos vivir dentro de la realidad, triste y todo. Posteriormente, resolvamos como sepamos, como podamos ó como se nos obligue, nuestros problemas. Exteriormente, son ya otros cantares. No debemos ir más allá de lo que la prudencia, la posición y el sentido común nos aconseja."

"Nos estamos engañando ó nos están engañando. Sea. Cuba estará representada en el Congreso de la Haya. Felizmente, va una representación ilustre y sabia. Y esto, al fin, es un consuelo."

Todo eso huelga. Claro está que para El Cubano Libre la República no

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los chicos y chicas que no pueden comer al aligerar porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de eso mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, coloradotes y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llaman Carne, Hierro y Vin de Dr. González todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y tosas y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por milares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones. Allí van los partidarios de la Pastourina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despatchadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112.

C 588

1-My

LA MEJOR PREPARACIÓN

para conservar, restaurar y embellecer el cabello es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve su textura original, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La Sarsaparilla del Dr. Ayer cura la Debilidad General.



CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher* LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Ctero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael numero 32.

DR GALVEZ GUILLEM.

Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 al 1 y de 3 al 49 HABANA 49 1-My

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAR DE CU AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEADO EN LA SÍFILIS, LIAGAS, HERPES, etc. etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

C 902

1-My



La Emulsión de Angier curó absolutamente la indigestión y dispepsia de este hombre.

El Sr. Miguel Corrales, Hospital de la Cruz Blanca, Cerro 543, La Habana de Cuba, dice:

La Emulsión de Angier es un tónico muy notable para los ancianos. Como ellos avanzan en su edad, la fuerza y vitalidad de la juventud se disminuyen, la sangre se entorpece, el sistema se atora, la digestión se deteriora, las coyunturas se hacen duras y la fuerza en general se agota fuertemente. En tal período la Emulsión de Angier actúa como un vivificador; la he usado y he encontrado que obra con resultados notablemente satisfactorios. Es mejor que cualquier tónico y remedio vegetal que jamás he conocido ó probado. La Emulsión de Angier ayuda á restaurar las fuerzas de la naturaleza, estimula los nervios del estómago de manera que el alimento se asimila y se digiere. Asiste los pulmones al proporcionar oxígeno á la sangre haciéndola así rica y caliente; asiste en la expulsión de los desechos venenosos de los intestinos, y asegura la acción libre de todas las funciones, dando así nueva vida y fuerza.

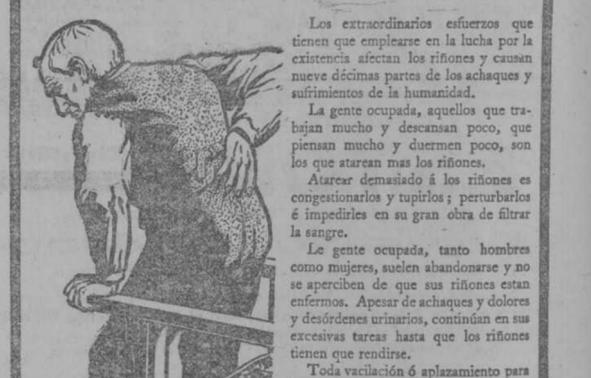
Vaya á ver á su boticario hoy mismo: compre una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

GANGA FENOMENAL Máquinas de coser PALMA, STANDARD y otros fabricantes á 1, 2, 3, 4 y 6 centenes. Las de 6 centenes son de 7 gavetas. Todas nuevas y flamantes. Esta ganga solo se encuentra en

LA ZILIA calle de SUAREZ 45, entre Avoyaca y Gloria TELEFONO 1943 PROXIMO AL CAMPO DE MARTE 4401 11-22A

La Carga es Excesiva



Los extraordinarios esfuerzos que tienen que emplearse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad. La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que atarean mas los riñones. Atarcar demasiado á los riñones es congestionarlos y tupirlos; perubarlos é impedirles en su gran obra de filtrar la sangre.

La gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonar y no se aperiben de que sus riñones estan enfermos. Apesar de achaques y dolores y desórdenes urinarios, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que rendirse.

Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder á curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Diabetes ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se descuidan se irán haciendo cada día mas graves. Las Píldoras de Foster para los riñones le curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones.

Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconóscase en el dolor de espalda, lomos ó cintura, una señal de peligro. Examine la orina. Ayúdese á los riñones á desempeñar sus funciones. Cúralos cuando estén enfermos.

Otros síntomas manifiestos de que los riñones están enfermos son: dolores reumáticos y neurálgicos en los músculos; los síntomas de la orina, unos bien patentes y otros investigables mediante simples experimentos, crecimiento de las ojeras, hinchazón, palidez ó color encendido, falta de energía, visión de olas ó puntos, etc. Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, sino recurrir en el acto á las Píldoras de Foster para los riñones.

De un leader del Partido Demócrata. El Hon. Timothy D. Sullivan, miembro del Congreso de los Estados Unidos por el Octavo Distrito de New York, en donde está reputado como el verdadero leader del partido Demócrata, nos escribe: "Es placentero recomendar un remedio de las propiedades de las Píldoras de Foster para los riñones, que he hallado invaluable para eliminar mis malos síntomas de mal de los riñones, y para restablecer estos órganos á una salud normal. No tan solo han producido los resultados más beneficiosos en mi propio caso, sino también en los de varios amigos á quienes las he recomendado."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan.

J. Vales y Comp. Caliano, 98.

subsiste porque no subsiste el partido moderado; pero ese no es el criterio del interventor.

Para éste aquí no ha pasado nada más que una simple alteración del orden, por consecuencia de la cual se han ido a la Haya, es decir a paseo, un Presidente y un partido. Cuba es tan República hoy, como lo fué ayer; y siendo así, y estando el interventor entre nosotros como garantía de paz, nada más natural que nombre representantes en la conferencia de la paz para que vean las naciones cómo se interesa por ella.

Lo único que cabe decir sobre este particular es que nuestra representación es excesiva, pues lo que van a hacer cinco enviados, podía hacerlo uno solo perfectamente; pero ó somos ó no somos una nación que se rige por el sistema representativo.

¿Le gusta á Cuba la representación? Pues ¡toma representantes!

Además, desde que se ha llegado á demostrar que aquí no había nacionalidad, república, ni orden ni nada si se suprimiesen los empleos y las credenciales, ¿cómo Mr. Magoon va á escatimarlos para mandar una lucida comisión á la Haya? Eso podía ser grave si él tuviera que pagarla de su bolsillo; pero la paga Cuba, es decir, los contribuyentes; y ésto resuelve de plano todas las dificultades.

Por lo que á nosotros respecta, sólo una cosa nos preocupa y es que nuestros representantes van á un clima muy frío. Y si padecen de las vías respiratorias podían adquirir una grave enfermedad de la garganta, cosa terrible para oradores como Bustamante, Sanguily y Ferrara y que tanto como ellos había de deplorar Mr. Magoon.

Don Baldomero Espartero, que era casi un Magoon en 1840, ha llevado al sepulcro el sentimiento de haber mandado á Espronceda á la secretaria de la Legación de la Haya donde adquirió el catarro bronquial que privó á España del primer lírico de su tiempo.

Comprende, pues, antes de partir

nuestros representantes, ropa de abrigo.

Aunque parezca mentira, hay una población en Cuba que no se relaciona con el resto de la isla más que dos días de la semana. Y esa población es Trinidad.

Véase lo que escribe acerca de esta maravilla El Telégrafo de aquella localidad:

"Aquellos días que diariamente tocaban en nuestro puerto vapores procedentes de Oriente y Occidente, se acabaron, y volveremos á estar incomunicados con el resto de la Isla, pues solo tendremos ahora un vapor el viernes y otro el sábado.

"El Independiente, que era el que nos venía prestando el importante servicio de conducción de correspondencia, ha suspendido sus viajes, por encontrarse en mal estado su maquinaria, y necesitando mucho tiempo su reparación, y no teniendo esa Empresa otro que la sustituya, estaremos condenados de nuevo á la incomunicación, que es nuestro más grave enemigo, y el culpable de que Trinidad se encuentre olvidada del mapa.

"Los administradores de Comunicaciones de Trinidad y Casilda, han pasado telegramas al Jefe Superior, dando cuenta del Independiente y explicando lo que pudiera hacerse para conseguir que la comunicación no se demore; pero nada conseguirán, porque el grande manda más que el chico, y nosotros somos como Dios nos hizo.

"Debiera el Gobierno disponer que mientras se repare el Independiente, prestarán el servicio de la correspondencia los dos Cañoneros ó Guardia costa, que están en Cienfuegos sin hacer nada, y de ese modo prestarían un servicio, y al mismo tiempo podrían vigilar un buen pedazo de costa de su Zona en los viajes que den de Cienfuegos á Tunas.

"La incomunicación de éste desgraciado pueblo, puede evitarse si el Gobierno lo quiere, porque tiene medios para ello, sin gasto extra de ninguna clase, y en ese sentido llamamos la atención de quien tiene el deber de mirar por el bien de los pueblos que gobiernan y tienen encomendada su administración."

Señor Jefe de Comunicaciones ¡que no se diga!...

Nuestro querido amigo el Dr. don Manuel Alvarez García, Abogado y notario, nos participa en atento B. L. M. haber abierto la Notaría para la cual ha sido recientemente nombrado, en la calle de Lamparilla número 33, en esta capital.

Deseamos al señor Alvarez García toda clase de éxitos en su nueva profesión que ha de ejercer de seguro con la sabiduría y rectitud que tanto ha acreditado su bufete.

Leemos en "El Rebelde":

"La Lucha" publica un artículo de don Juan Gualberto Gómez sobre las candidaturas para la Alcaldía de la Habana. Don Juan alentó á Zayas para que presentase su candidatura de disidencia y hoy llora porque Julián Betancourt, Foyo y O'Farrill aspiran á un mismo puesto.

"¿Por qué no debe tener derecho cada uno de estos tres á presentar su candidatura?" "Zayas ha podido perturbar al país con la más ilógica de las ambiciones, y, en cambio, hombres como los que dejamos indicados ¡no pueden tener aspiraciones legítimas!"

Eso está muy bien dicho "y es una verdadera cegada" para Juan Gualberto, si Juan Gualberto es el autor del artículo á que "El Rebelde" se refiere, y si, además, alentó al señor Zayas á dividir el partido liberal.

Cosas que no nos constan.

En cuanto á lo último, creíamos que el único responsable de la división era el señor Zayas.

Mas si la criatura resulta con dos padres, ya no hay que extrañar que la encuentre todo el mundo monstruosa.

La Comisión Consultiva

A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Continuó la discusión de la Ley Municipal, aprobándose los siguientes artículos:

Artículo 392.—Cuando resultare perjudicial al interés del Municipio algún contrato municipal ó algún acuerdo del Ayuntamiento, éste podrá declararlo lesivo dentro del plazo de cinco años aunque exista derecho de tercero; pero para la eficacia de esa declaración, deberá interponerse en tiempo y forma el recurso contencioso administrativo, solicitando la rescisión y ante la Audiencia de la Provincia respectiva.

Dicha declaración de lesivo no podrá hacerse sobre acuerdos que hubiesen sido confirmados á virtud de demanda ó de recursos interpuestos contra ellos ó por suspensión revocada de los mismos. Probadá ante el Tribunal, la lesión, se rescindiré el contrato ó se dejará sin efecto la resolución de

que se trate, determinándose, además, cuanto se estime procedente y equitativo sobre indemnización y sobre derechos adquiridos por tercera persona.

Una vez hecha la declaración de lesivo, cuando se trate de un contrato, se notificará á los interesados en el mismo, y si éstos se mostrasen conformes, surtirán sus efectos la declaración sin necesidad del recurso contencioso-administrativo. Si las indemnizaciones á que hubiera lugar no fueran acordadas por el Ayuntamiento y los que se crean con derecho á ellas podrán ser objeto de reclamación ante los Tribunales ordinarios.

Artículo 392 y medio.—Cuando en algún contrato administrativo con el Municipio, el contratista faltare á juicio del Alcalde de las condiciones del contrato, el Alcalde deberá comunicarlo inmediatamente, con expresión detallada de los hechos, al Ayuntamiento, y éste podrá acordar que se suspenda la ejecución del contrato, disponiendo al propio tiempo acerca de la manera de realizar la obra ó servicio de que se trate.

En término de sesenta días después de notificarse al contratista dicho acuerdo, deberá éste acudir al Tribunal competente para hacer valer los derechos de que se crea asistido, y si no lo verificase se entenderá que consiente la suspensión, y ésta quedará convertida en rescisión.

Si el contratista estableciese sus reclamaciones la suspensión del contrato continuará durante la sustanciación de aquellas, á menos que el plazo estipulado para la anulación del contrato venciere, en cuyo caso estará en libertad el Ayuntamiento para celebrar nuevo contrato sobre el mismo servicio ó obra, sin perjuicio del resultado de las reclamaciones establecidas, y de la aplicación de las cláusulas finales del contrato si se confirmase haberlo incumplido el contratista.

Este último artículo fué objeto de una animada discusión.

A las siete se suspendió la sesión para continuarla hoy á las tres p. m.

SESION MUNICIPAL de ayer 14.

Baños de mar para los pobres.—Moción retirada.—El donativo á la viuda del general Flor Crombet.—Las casillas de venta de menudencias de carnes.—La Casa de Socorros de Casa Blanca.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó un acta atrasada. El cabildo se dió por enterado de dos comunicaciones oficiales de poca importancia.

A propuesta de la Comisión de Festejos se acordó que del crédito de \$10,000 concedido por la Secretaría de Hacienda para conmemorar el 20 de Mayo, aniversario de la proclama-

ción de la República, se inviertan \$1,800 para facilitar baños de mar gratis á los pobres, los cuales podrán trasladarse á los establecimientos balnearios en carros especiales de la Havana Electric Railway Co. la que ha prometido cobrar solamente 3 centavos por cada pasaje, con derecho á transferencias.

El señor Bruzón retiró una moción que tenía presentada relativa á que la cantidad total concedida para festejos, ó sea los \$10,000, se invirtieran en la construcción de un establecimiento balneario en el litoral del Vedado, donde pudieran bañarse los pobres en todas las temporadas.

La Secretaría de Hacienda ha negado la autorización que se le pidió para hacer un donativo de \$1,000 á la viuda del general Flor Crombet, para que pueda atender á su educación en un Sanatorio del extranjero.

En vista de esa negativa la Comisión de festejos ha acordado proponer al Cabildo que de la cantidad concedida para festejos se destinen \$500 para la viuda de dicho general. El Dr. Porto no conforme con éste acuerdo de la Comisión pidió que se elevara esa cantidad á los \$1,000 acordados en un principio. La corporación acordó enviar á dicha Comisión la proposición del Dr. Porto.

A propuesta del señor Bosch quedó revisado el acuerdo que circunscribía la instalación de casillas de menudencias de carnes al frente del matadero, en el sentido de que puedan instalarse en cualquier lugar de la ciudad previa la correspondiente autorización del Alcalde y siempre que esas menudencias salgan ya limpias del Rastro.

Pasó al Inspector delegado de los Servicios Sanitarios y á la Comisión de presupuestos y cuentas, una moción del señor Lawale, relativa al mejoramiento de la Casa de Socorros de Casa Blanca.

A propuesta del señor Dominguez Roldán, se acordó citar á sesión para revisar un acuerdo antiguo del Ayuntamiento, con objeto de poder exigir á los comerciantes é industriales del Mercado de Tacón, que coloquen los toldos á mayor altura para que haya claridad dentro del mercado.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Erañ las seis y cuarto de la tarde.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de Joyería de oro y brillantes. Legítimos y auténticos. Relojes F. E. Roskopf Patente, fabricados por el único hijo del difunto Roskopf. Depósito: Muralla 27, altos. Teléfono 685. Correo 248. Habana, 14 de Mayo de 1907.

SUSCRIPCION AL MONUMENTO

DEL	
General Vara de Rey	
M. A.	
Sumas anteriores . . .	\$ 10-00
	Plata
Sumas anteriores . . .	\$ 151-50
	Oro
Sumas anteriores . . .	\$ 4,305-72
D. Antonio Villamil . . .	10-60
D. José Muñoz . . .	5-30
D. José de Castro (El Louvre) . . .	106-00
D. Manuel García Pulido . . .	8-48
Total	\$ 4,436-10

Consulado de España en la Habana

Relación de las personas que se citan de comparecencia para enterarlas de asuntos de interés:

- D. José Martínez Bustos.
- José Calvo Casado.
- Francisco Santalla Incógnito.
- Segundo Fernández Casona.
- Gustavo Coronado Alfonso.
- Ricardo Carballar Edriza.
- Ricardo Jiménez Barrio.
- Eduardo García González.
- Sergio Polanco Gómez.
- Julián Rodríguez Sanchez.
- Jesús Guzmán Soto.
- Gumersindo Proensa Pupo.
- Buenaventura Navarro Ochoa.
- Florentino Mateo Lentijo.
- Ramón Suárez Suárez.
- Perfecto Rodríguez Luenye.
- José Ayala Torre.
- Antonio Moyano Zurdo.
- Fernando Pernas Macieiras.
- Esteban Hipólito Labrador.
- Valeriano Suárez Garrido.
- Jesús Mores Diaz.
- Narciso Gómez Rodríguez.
- José Fernández Casares.
- Alejandro García y García.
- Francisco Gual Molne.
- Pedro Isaola García.
- Francisco López García.
- Ramón Alvarez Martínez.
- José Zamora Campos.
- Francisco Rosado Bernal.
- Antonio Gonyil González.
- Rafael Vaquero Serrano.
- Marcelino Rivas García.
- Benito Caballero Parra.
- Tomás Marcos García.
- Concepción Boria Verdaguer.
- Federico García Marín.
- Francisco González Jiménez.
- Narciso González Senrra.

Lombrices

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos.



Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, Monte 128, Teléfono 6182, Habana.

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES.
José Primelles }

Representantes exclusivos de las fábricas:

- Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio.
- Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero.
- Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos.

SOLO UN DÍA DURA SU CATARRO

Si toma **EMERIN** á tiempo

Droguería SARRÁ y Farmacias acreditadas

Vigas de acero

CARNEGIE

C. B. STEVENS & Co.

Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.

Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior.

Telef. 11.—Oficinas 19.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura infalible en geral, escrófula y raquitismo de los niños.

El saloncito que hoy prefieren las damas es el de **CUBA CATALUNA**

SUS SELECTOS HELADOS DELEITAN POR SU BUEN GUSTO Y SUPERIOR CALIDAD.

Como son biscuit glacé, sorbete á la Prelinée, acreditada leche merengada y una infinidad de helados de gran novedad.

GALLIANO NUM. 97. TELEFONO 1216.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE POLIFORMIATADO Del Dr. CHAPELLE

Heróico estimulante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio.

Indicaciones: Neurastenia, Anamia, Gripe, Diábetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

ROUSSEAU

El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

UNA ONZA DE PREVISION

VALE MÁS QUE UNA TONELADA DE REMEDIO

¡Cuántas veces dice Vd.: ¡Si yo hubiera hecho esto aquello, me hubiera evitado tal ó cual trastorno!

La Imprevisión es humana y por tanto NO nos cansaremos de recordarle que

UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS DE

MAGNESIA SARRÁ

DELICIOSA—REFRESCANTE—EFERVESCENTE

evita los trastornos del estómago propios del VERANO. En efecto, en Verano es corriente estar de Mal humor, irascible, todo á una molesta, está Vd. dispéptico y bilioso.

Sufre Jaquecas, Mareos, etc.

SEA PREVISOR Y TOME **MAGNESIA SARRÁ**

NO DEBE FALTAR EN CASA

Un pomo 80 cts. Cuatro pomos 64 cts. cada uno.

EN TODAS PARTES Droguería SARRÁ, FABRICANTE

POR LAS OFICINAS PALACIO

Un crédito
El General Pino Guerra solicitó ayer tarde del Gobernador Provisional un crédito para atenciones del Instituto de Pinar del Río. Mr. Magoon prometió complacerle.

Los tabaqueros
Según habíamos anunciado ayer, en nuestra edición última, acompañados de don Carlos García Vélez fueron presentados ayer tarde al Gobernador Provisional los tabaqueros don Rómulo Morales, don Juan Alfonso, don Arturo Gutiérrez y don Mariano Arnan, quienes en representación de los obreros de las 35 fábricas independientes entregaron una instancia a la primera autoridad, manifestándole que ellos no han solicitado ni se proponen solicitar de sus patronos aumento de jornal; que si bien es cierto que se encuentran sin trabajo, débese únicamente a que los fabricantes cerraron sus talleres por compromisos con el Trust; pero que ellos están dispuestos a reanudar sus tareas tan pronto como se les llame, y que las precedentes manifestaciones las hacían para desvirtuar ciertas versiones que contra ellos se han propagado.

Mr. Magoon les dijo que estaba satisfecho de la manera correcta con que hasta el presente se han comportado los huelguistas, acabando por ofrecerles su intervención en los casos en que la juzguen utilizable.

Indulto
El Gobernador Provisional ha indultado del resto de la pena que le queda por cumplir a José Béz Díaz, condenado por la Audiencia de la Habana, en causa del Juzgado Oeste.

Multa condonada
A don Alfredo Zayas le ha sido condonada por el Gobernador Provisional la multa de \$45 que le fué impuesta por la sección primera de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, por no haber devuelto a tiempo unos autos que tenía en su poder como defensor de un procesado.

Mr. Magoon ha dictado esa medida fundándose en los apremiantes servicios públicos encomendados al señor Zayas, los cuales le impidieron devolver a su debido tiempo los autos referidos.

La orden número 71
Los estivadores de bahía celebraron hoy una reunión con los consignatarios de los vapores americanos, para tratar de la orden militar número 71. Con tal objeto, y con el carácter de amigable componedor, se entrevistó ayer con dichas entidades el señor don Carlos García Vélez.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reyerta
El Gobernador de Pinar del Río pasó ayer un telegrama al Secretario de Gobernación, participándole que el lunes, como a las doce de la noche, sostuvieron una reyerta en Mantua los guardias rurales Carlos Méndez y

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes y marcas
Por esta Secretaría se han hecho las inscripciones de las siguientes patentes y marcas nacionales:

Al señor Ferreres, por "Un nuevo almanaque denominado 'Almanaque Ferreres'".

Al mismo señor, por "Un nuevo y útil almanaque".

Al señor Perfecto Martínez, por "Un almanaque 'Vide'".

Al señor José E. Hatton, por "Un aparato automático para pesar y registrar cualquier peso pequeño ó grande".

Al señor Ramón Gabarro y Julien, por "Un sistema de tapon precinto para evitar el relleno de las botellas y frascos".

"Flor de tabacos de Partagas y Ca", para tabacos, dibujo industrial, por los señores Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Peto Pita.

"Lalla Rookh", para tabacos, renovación de dos dibujos industriales, por la Havana Company.

"Armandino", para tabacos, por el señor Oscar Aizpura.

También se ha tomado razón de haber pasado a la propiedad de los señores J. Dupico (S. un C.) las marcas tituladas "El Marqués" para distinguir vino Rioja Claret; "Postal de Oro", para distinguir vino Moscatel; Pedro Jerez, Jerez Viejo y Malvasía de clase superior; "Los Reyes" y "Alfonso".

ASUNTOS VARIOS

Los Presupuestos
Esta tarde, a la una, se reunirá en la Secretaría de Hacienda, los Secretarios interinos y los Supervisores americanos de los distintos Departamentos para ultimar las líneas generales de los próximos presupuestos de la nación.

El Cónsul de Venezuela
El señor don Eduardo Díaz Leona nos participa que ha sido nombrado Cónsul General de Venezuela en esta República.

Agradecemos la atención.
A los vecinos de "La Medina"

Para dar cuenta del resultado de las gestiones practicadas con el objeto de que se fabrique cuanto antes la CASA ESCUELA del barrio, en la manzana 45 del Reparto de Medina; y para adoptar los acuerdos que las circunstancias aconsejen en vista de la obstrucción que por intereses ilegítimos se pone a los deseos justos del vecindario: invitamos a los vecinos del barrio y especialmente a los que sean padres de familia para la reunión que ha de celebrarse el próximo Domingo, 19 del corriente mes de Mayo, a las dos de la tarde, en la casa calle 23 esquina a D, que bondadosamente nos ha facilitado el Sr. Pedro Martínez.

La comisión: Vicente Biangel.—Francisco Valdés León.—Marcelino Villavicencio.—Juan Barea.—José C.

Sardinas.—Faustino González.—Valentín Rivo.—Serafin Rodríguez.—Cipriano Iglesias.—José Ruiz.—Francisco Navarro.—Rosendo Cuesta.

Complacidos
Habana, 13 de Mayo de 1907.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Muy señor nuestro: En la edición matinal del día 11 del actual de ese importante diario aparece un suelto, tratando de los análisis de vinos en esta Aduana, firmado "Los Agentes" y como quiera que los que suscriben no han autorizado a nadie para que haga uso de sus firmas, venimos a manifestar a Vd. que no estamos conformes con las irregularidades é inexactitudes que en el mismo se denuncian y por lo tanto no podemos prohibir dicho escrito.

No es nuestro ánimo hacer defensas de personalidad alguna y si el que impere la verdad, pues la tardanza en los análisis de las muestras del vino importado, de acuerdo con la Circular núm. 14 de la Secretaría de Hacienda, no obedece a negligencia por parte del Sr. Jefe del Laboratorio Químico de esta Aduana, sino a la imposibilidad de dar el cumplimiento debido que los intereses del comercio requieren, con el actual escaso personal de este Laboratorio, donde debieron, antes de poner tan absurda Circular en vigor, haberlo aumentado con personas peritas é idóneas en la materia.

Suplicando a Vd. la inserción de la presente carta, nos es grato suscribirnos a sus inmediatas órdenes atentos S. S.—E. Fernández, Agustín Reyes, Froilán Roig, Roberto M. Maas, Francisco Ortiz, Jacinto Gaviria, Julio de la Torre, Ignacio Sousa, Rodolfo Saavedra, Juan E. Fresno, Leopoldo Antrán, A. Coya, Rafael Leret, José M. Crespo, M. Montpellier, Henry A. Gentil, Salvador Yanes.

Noticias Judiciales

Suspensión
Por no haber comparecido el procesado Vicente Pérez, la Sala primera de lo Criminal suspendió la vista de la causa instruida por el delito de introducción de billetes de lotería, que se había señalado para el día de ayer.

Robo
Ante la Sala segunda de lo Criminal compareció ayer tarde Tereso Lemus, procesado en causa seguida por el delito de robo. Para este procesado pidió el Ministerio Fiscal, haciendo definitivas sus conclusiones provisionales, que se le impusiera la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

La defensa, en su informe, rebatió los cargos hechos contra su patrocinado, y terminó pidiendo que se le absolviera libremente.

Lesiones
En la misma Sala también se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida por un delito de lesiones contra Aurelio Vidal y Juan Freixas.

Practicadas que fueron las pruebas pronunció su informe el señor Fiscal, el que considerando a ambos procesados autores del delito que en el su-

mario se le imputaba, pidió al tribunal que al primero le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, y al segundo la de un año, ocho meses y 21 días de igual pena.

Penas con las que no se mostraron conformes los defensores respectivos, que en sus informes convinieron en abogar por la absolución.
El juicio quedó concluso para sentencia.

Atentado
En la Sala provisional de lo Criminal terminó ayer tarde la vista de atentado a un agente de la autoridad contra Isidoro Noriega.

La pena que solicitó el Fiscal para este procesado, después de haber modificado sus conclusiones provisionales, fué la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado sostuvo la inocencia de su defendido, para el cual interesó la libre absolución.

Estafa
También terminó ayer, en la misma Sala, la vista de la causa instruida por el delito de estafa contra Evaristo Lara.

El señor Fiscal, teniendo en cuenta lo actuado durante el acto del juicio, pidió que se le impusiera a Lara, como autor del delito de que era acusado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Después de informar el defensor, abogando por la absolución del mismo procesado, la Sala dió por concluso el juicio.

En libertad
La Sala segunda de lo Criminal, tan pronto como terminó la vista, decretó la libertad inmediata de Braulio Riancho y otro, procesado en causa seguida con motivo del incendio que destruyó la bodega titulada "La Cubana", de Piñero 7, en el Cerro.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA.
Juicios orales.
Sala primera.—
Contra Julián Cuesta, por raptó. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Castellanos.

Contra Vicente Pérez, por introducción de billetes de lotería. Fiscal, Rabell. Defensor, Mario García Kohly.

Sala segunda.—
Contra Aurelio Vidal y otro, por lesiones. Fiscal, Pino. Defensor, Jorrín.

Contra Tereso Lemus, por hurto. Fiscal, Ortiz. Defensor, Jorrín.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cural todo.

UN BUEN

Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura.

Usese

Polvo dentífico del Dr. Taboadela

Analizado y aprobado por competentes autoridades científicas

Elixir Dentífico

DEL MISMO AUTOR.

Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.

En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.

0000 26-15M

Empresas Mercantiles y Sociedades

CASINO ESPAÑOL DE SACUA LA GRANDE

ANUNCIO DE SUBASTA

Hasta las 12 del día 2 de Junio próximo se admiten proposiciones en pliego cerrado para la construcción de un edificio de dos plantas, con arreglo a los planos de distribución y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Centro todos los días desde las ocho de la mañana a la 4 de la tarde.

Las personas que deseen hacer proposiciones deberán levantar los planos de las fachadas, y ceñirse en todo a lo que se estipula en el pliego que encontrarán en Secretaría.

El día 2 del entrante, a la hora indicada, se abrirán los pliegos ante la comisión que ha sido designada por la Junta Directiva, y se adjudicará las obras a quien mejores pliegos y proposiciones presente.

Según la Grande, Mayo 1 de 1907.

Por encargo de la Comisión El Secretario Gabriel Folla 15-10My

C. 1004

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones.

Dotes é Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 967 1-My

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

y Almacenes de Regia, Limitada
(Compañía Internacional)
ADMINISTRACION GENERAL

TRANSPORTE DE CAÑA

En virtud de acuerdo de la Comisión de Ferrocarriles de 7 de Diciembre de 1906, quedan canceladas desde la terminación de la presente Zafra, las tarifas especiales de caña que figuran en las antiguas líneas de Cárdenas y Matanzas, según Circular de fecha 31 de Julio de 1905 de la antigua Línea de Cárdenas y Tarifas contenidas en los contratos especiales para caña de la antigua Línea de Matanzas.

Desde la próxima Zafra de 1907 a 1908 regirán para transportes de caña las tarifas y condiciones dispuestas en la Orden número 117 del Gobierno Militar de fecha 23 de Abril de 1902.

Habana, 6 de Mayo de 1907
El Administrador General Roberto M. Orr 10-8

C. 991

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 51 años de existencia
y 12 operaciones continuas.

CAPITAL responsable..... \$ 43.300.667-00

SIN NUESTROS PAGADOS hasta la fecha..... \$ 1.612.892-58

Assegura casas de cantería y azotea con pisos de mármol y mosaico sus maderas y ocupadas por familia a 17 y medio centavos oro español por 1000 años.

Assegura casas de metalisteria exteriormente, oca tabiqueria interior de mamposteria y los pisos todos de maderas, alios y suelos y ocupadas por familia, a 22 y medio centavos oro español por 100 años.

Casas de maderas cubiertas con tejas, planas, metal, o sabeto y aunque no tengan los pisos de maderas, hechas solamente por familia, a 17 y medio centavos oro español por 100 años.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, hechas solamente por familia, a 15 centavos oro español por 100 años.

Los edificios de maderas que consten de tabiqueria exterior, como bodegas, caba, etc., pagará lo mismo que estos, es decir, a la hora de, está en cañal 12a que paga 61.10 por 100 oro español al año, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras causas, pagando siempre tanto por el contenido como por el contenido. Oficina en su propio edificio, HABANA 58 esq. a EMPEDRADO.

Habana 30 de Abril de 1907.

C. 966 1-My

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El Miércoles 15 del corriente a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Cathedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo 18 cajas de 4122 latas onzas y dos cajas de 4812 fresas, descarga del vapor Merida.

Emilio Sierra 24-14-114

AVISO

En Legación de Haití, Calle Quinta 42 y medio, Vedado se solicita para un asunto de interés al Ingeniero Sr. Philippe de Port-au-Prince. 7820 4-14

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co.

(BANQUEROS)

461 78-15F

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP

BANQUEROS.

C. 366 156-14F

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y COMP.

100, Aguiar, 103, esquina a Amargura

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giras letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan, Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Venecia, Marsella, Havre, San Petersburgo, Saint Quentín, Diéppe, Toulouse, Valencia, Florencia, Lisboa, Madrid etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España.

España e Islas Canarias.

C. 410 156-14F

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS.

MERCADERES 36.-HABANA.

Teléfono núm. 73. Cables: "HABANARGÜELLES"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, nacidos cargo del Gobierno y remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y fianzas.—Compraventa de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giras sobre las principales plazas y también sobre los puntos de destino. Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 767 156-1A

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de este Iste y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Portugal, México, Colombia, Argentina, Puerto Rico, Chile, Uruguay, Brasil, etc. etc. etc. y paises de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

C. 5 5

MAISMATICOS!!!

Con solo dos cucharadas del Renovador del Dr. Puzos, desaparecen todos los maticos, el ataque más fuerte de asma, pudiendo el enfermo caminar, respirar libremente y dormir con tranquilidad toda la noche y obtener la curación completa, después de tomar varios frascos, por lo que sea el asma ó ahogo. Se vende en

Con sueldo 67 Habana.

alt. 70-15

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.



HOTEL VICTORIA

NEW YORK

Calle 27, Broadway y 5ª Avenida

Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios.

Hotel moderno de primera clase, completo en todos los requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas.

Capacidad para 500 huéspedes, 156 apartamentos con baños calientes y fría. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeney, Propietario.

NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros a la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar las habitaciones en el Hotel VICTORIA.

Repko. Hotel Victoria

NEW YORK.

C. 528 75-9Ab.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN & MARTINEZ

si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia.

Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.

De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse a Martín N. Glynn, MERCADERES 2.

e 787 alt. 45-6 Ab

Qué es Iodonol Morán

EL IODONOL MORAN es la medicina específica para los niños escrofulosos, es positivamente el mejor deparativo conocido.

IODONOL MORAN es el mejor preventivo contra todas las enfermedades a que están expuestos los niños; les limpia la sangre de impurezas, les abre el apetito, los fortifica y los pone en condiciones de resistir a los agentes infecciosos.

El IODONOL MORAN constituye por sí solo un tratamiento sin rival para todas las enfermedades que tienen origen en vicios de la sangre. Los herpes, eczemas, bocio y enfermedades de la piel en general ceden rápidamente al tratamiento por el IODONOL MORAN.

El IODONOL MORAN elimina los gérmenes viciados de la sangre y la convierte en sangre nueva y rica.

Los sífilíticos antiguos, los reumáticos y los que sufren de úlceras antiguas, que tengan sus organismos extenuados por los efectos del iodo u del mercurio, deben tomar el IODONOL MORAN. Infinidad de certificados prueban su eficacia en todas las enfermedades originadas por malos humores.

Herpes, Barros, Eczemas, Bocio, Reumatismo, Sífilis, etc.

EL IODONOL MORAN

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

2-1 Ab

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTES-BANQUEROS.

Cuba 74 -- HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

C. 119 312-5 B

EL DINERO NUNCA CESA

Su dinero depositado seguramente en nuestro Departamento de Ahorros, nunca cesa de trabajar para usted día y noche, entrando los domingos, días de fiesta y los días de la semana, siempre está trabajando, desde la fecha del primer depósito. Su dinero nunca se acaba como en otras operaciones, usted lo puede sacar con intereses cuando quiera, no espere y empiece sus ahorros ahora. Abrimos todos los días de nueve de la mañana a tres de la tarde.

EL BANCO NUEVA ESCOCIA

OFICINA EN LA HABANA O'REILLY ESQUINA A CUBA

OFICINA PRINCIPAL, TORONTO, CANADA

CAPITAL Y RESERVA \$8.250.000-00

C. 970 1-My

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5.000.000.00

ACTIVO EN CUBA. \$ 19.000.000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES

GALIANO No. 84, HABANA	MANZANILLO
MONTE 226 (CUATRO CAMINOS) HABANA.	SAGUA LA GRANDE
SANTIAGO	PIÑAR DEL RÍO
CIENTEJUNOS	GUANTANAMO
MATANZAS	CATIBARI
CARDENAS	SANTA CLARA
	CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

C. 932 1-My

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5.000.000.00 Oro Americano.

PAGADO. . . \$2.500.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

Sabas E. de Alvaré.	Elias Mjro.	Marcos Carvajal.
Miguel Mendoza.	Federico de Zaldo.	Leandro Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

C. 771 78-1Ab

ATOMOS

Cuando ella pasa.

La alondra dice: —He oído a una alondra. —¡Ah! sí—dice la nube que pasa, soursada con un poco de aurora;—es tu canto el que has oído. —No—dice el pájaro—no es mi canto.

La violeta dice: —He oído el perfume de una violeta. —¡Ah! sí—dice el musgo espeso, salpicado de pequeñas fresas,—es tu perfume el que he respirado. —No—dice la flor;—no es mi perfume.

La púrpura dice: —He visto el rubor de la púrpura. —¡Ah! sí—dice el armiño que bordea el manto cardenalicio que se arrastra sobre las gradas de la iglesia;—es tu color lo que has visto. —No, dice la púrpura, no es mi color.

Entonces la alondra, la violeta y la púrpura: —Eso es muy extraño; y no se explica cómo haya cuento de alondra que no es alondra; perfume de violeta que no es violeta y rubor de púrpura que no es púrpura.

Pero yo: —¡Ah! digo; de qué os asombráis! Bajo la nube soursada de aurora, en el musgo salpicado de fresas, y sobre las gradas de la iglesia, Magdalena ha pasado, cantando, perfumada y con los labios rojos!...

C. Méndez.

GACETILLA

BAILE DE LAS FLORES.—Está decidido.

Celebrará el Centro Gallego su tradicional baile de las flores en la histórica fecha del 20 de Mayo, esto es, el lunes próximo, en el gran teatro Nacional.

A reserva de hablar en las Habaneras de varios particulares relacionados con esta fiesta diremos ahora que la Sección de Recreo y Adorno del Centro Gallego hará gala de su buen gusto en el arreglo y decorado del teatro.

Resultará espléndido.

TU SONRISA Y TU MIRADA.—

En tu sonrisa se estremeció el sello de un beso del Amor y la Harmonía; y en tu mirada trémula fulguró la vibrante apoteosis del destello.

J. Santos Chocano.

EN ALBISU.—La función de esta noche en el popular Albisu ofrece una novedad.

Es ésta el estreno, a segunda hora, de La Chipen, humorada cómica-lírica en un acto y dos cuadros de Ricardo Monasterio y Félix Lumendoux y música del maestro Vives.

En su desempeño toman parte principal las señoras Cidoncha y Duatto, las bellas señoritas Julia Deupi y Carreras y los señores Villarreal, Riera, Escrivá, Sauri, y Garrido.

Antes y después del estreno irán, respectivamente, El Ramadán y El Palacio de Cristal.

Tres llenos seguros.

PAÏRET.—De dos tandas consta la función de esta noche en el elegante coliseo del Dr. Saaverio.

Se exhibirán las mejores vistas del extenso repertorio que posee la empresa del Fotocinematógrafo.

Como de costumbre, Miss Esthela Tillson, la bella soprano americana, cantará sus aplaudidas canciones siendo éstas ilustradas con diez y siete preciosas vistas fijas.

¡4 peseta la tanda!

ABOGADO COLLIERO.—Un juriscónsulto vienés, el doctor en Derecho Nemecek, acaba de ser proscrito del foro en virtud de resolución del Tribunal Supremo de Austria, confirmatorio de un acuerdo del Colegio de Abogados. La causa de tan grave medida ha sido que el doctor Nemecek, hombre rico pero atrozmente avaro, se dedicaba a recoger coquillas en calles, teatros y cercverías, bien para venderlas o ya para su consumo personal.

Los compañeros del originalismo enle habíale censurado con frecuencia la repugnante manía; pero Herr Nemecek continuaba impertérrito cosechando puntas de cigarras a más y mejor.

En vista de ello, y considerando los juriscónsulos vienéses que la pasión solhlera no solo atentaba al honor de Nemecek sino el de toda la clase, se acordó la expulsión del raro personaje.

RIMA.—

Al saber la verdad de tu perjurio, de celos penetré en tu cuarto... Dormías inocente como un ángel, los rubios cabellos desmenuados, ulzadas las manos sobre el pecho, y entreabiertos los labios...

Me aproximé a tu lecho y con coraje imprimí tu garganta entre mis manos... Bestierrats, miráronme tus ojos y quedé deslumbrado...

¡Follar del sol los luminosos rayos! En vez de extrangularte... ¡con mis besos roví a cerrar el oro de tus párpados!

Francisco Viallespea.

CARMEN MARIBONA.—Noche de gala es la de hoy para Marí.

Carmen Maribona, la aplaudida y simpática primera actriz celebra esta noche su función de gracia, la cual la dedica a la prensa habanera, a varias distinguidas familias y al público en general.

La bella beneficiada ha combinado el programa con el grandioso drama en tres actos de Dienta, El señor Feudal y El vengador de su hermana y el gracioso juguete de los Quinteros Mañana lo sol.

Siendo Carmen Maribona una de las actrices que más simpatías goza en nuestro público, podemos asegurar que Harí estará esta noche favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

A los que aun no hayan tomado loca-

La Primera de Aguiar

Una agencia de criados que dispone de todos los tipos de criados y trabajadores...

El éxito es seguro. ARITMETICA.— Traducción de Truffer

Uno y uno son dos. Mas cuando solos, Cuando no están ojos importunos, Junto mi labio a tu rosado labio, Uno y uno son uno.

Doce y dos suman cuatro. Eso es mentira. Cuando en horas de amor los brazos tuyos Quedan entre mis brazos prisioneros, Doce y dos suman uno.

Doce y uno suman trece. Mas cuando un hijo Selle por siempre nuestro amor profundo, Cuando un hijo corona nuestra digna, Doce y uno serán uno.

Ismael Enrique Arciniegas

El GAITERO EN ALBISU.—Una novedad se prepara en Albisu para el miércoles de la próxima semana.

Trátase del Gaitero, el célebre Gaitero de Libardón, que se presentará en la escena del popular coliseo en combinación con la Compañía de Zarzuela.

Llenará un programa con las mejores y más selectas piezas de su repertorio. Lo dicho: una novedad.

ANTES Y AHORA.—Muy justificada era la prevención que existía en tiempos anteriores contra las operaciones de la boca, porque ellas iban siempre acompañadas de sufrimientos más o menos intensos; pero actualmente, y gracias a los numerosos recursos de que dispone el arte dental, la mayoría de esas operaciones se practican con muy poco molestia para el paciente.

En el bien provisto gabinete de nuestro particular amigo, el Dr. Taboadela, situado en Galiano 58, esquina a Neptuno, pueden practicarse cuantas operaciones sean necesarias, y con todas las comodidades apatecibles, por los abundantes elementos de que allí se dispone; como que siempre ha sido norma del Dr. Taboadela, traer a su laboratorio cuantos aparatos ó instrumentos se inventen, que signifiquen, efectivamente, algún mejoramiento ó ventaja para la profesión dental.

El Dr. Taboadela tiene establecida su consulta, como antes digimos, en Galiano 58, altos; y sus horas, de ocho á cuatro todos los días.

COMPROMETIDO.—

Por qué las niñas bonitas me tiran de la chaqueta?... Porque fumo el cigarrillo pectoral de La Eminencia!

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro tandas de la noche en el simpático teatro de Eusebio Azcue están llenas de novedades.

Además de exhibirse veinticuatro vistas fijas, habrá otras tantas de movimiento y habladas, figurando entre estas últimas las del ruidoso proceso de Mr. Thaw, que cada noche son más aplaudidas.

Al final de las tandas habrá bailes por "la bella española," couplets por la Niña Estela y la pantomima de "la cosa misteriosa," tan cómica y tan divertida.

Mañana anuncié el debut de una gran tiradora de rifle.

LA NOTA FINAL.—

Dice un joven á una señorita, de quien está enamorado: —María, ¡llegará usted á armarme algún día!

—¡Esa posible! Cosas más difíciles he conseguido. ¡Figúrese usted que he logrado aprender el alemán!...

COMUNICADOS

A los dueños de Restaurants, Fondas, Cafés y demás expendedores de Rioja Claret de la "Compañía Vinícola del Norte de España".

Con objeto de prevenir á mis compañeros y evitar quizás un nuevo proceso, debo advertirles conforme consigna el DIARIO DE LA MARINA de la mañana de ayer "La Compañía Vinícola del Norte de España" según sentencia recientemente dictada por el Tribunal de Justicia competente, Tiene perdidó el derecho de usar dicha marca y deducio por lo tanto que al no retirarla de nuestra venta, el nuevo propietario de ella podría denunciarnos y hasta llevarnos á la cárcel, en uso de su perfecto derecho.

Francisco C. Loínez.

LIBROS E IMPRESOS

Aritmética Mercantil Teórico-Práctica Para aprender sin maestro: Por Celestino Fernández Puente. Se vende en Obispo 52. Habana en el domicilio del autor, Sagua la Grande calle de Colón núm. 123 y en las principales librerías.

... EL FOGONERO MAQUINISTA y el Conductor de automóviles cilindros de vapor, turbinas, motores, etc. \$1.25 Cy. franco de porte. Librería Nueva de J. Morón, Dragones frente á Martí.

ANTIGUA DE VALDEPARES IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA de

UGARTE Y LOREDO La casa predilecta para tarjetas de primera comunion, surtido elegantísimo. Una visita á esta casa y se convencerán de la realidad.

No olvidarse que la casa sita en 3ª MURALLA 24 Teléfono 407. HABANA. m6-11 m2-14

Hoteles y Fondas.

Santander-España.

En el Grand Hotel de Francisco Gómez, Boulevard, muelle 11 y 12, se acaban de realizar grandes reformas, entre las que se encuentran ascensor eléctrico, cuarto de baño y alumbrado eléctrico, y otras importantes reformas, que colocan á este Hotel, á la mayor altura entre los de su clase.

7317

SOLICITUDES.

SANTA CLARA 41. (altos) se solicita una muchacha para la limpieza de una habitación...

DE FARMACIA.—Se solicitan dos segundos dependientes para establecimientos del interior de la Isla. Informar en la Botica Sarracén De 11 á 4 Habana 112. 7887

UN BUEN NEGOCIO un matrimonio que tiene un despacho de leche de 7 y una finquita cerca de la Habana desea un socio que disponga de 50 centenas y que sepa bajar algo; podrá ganar buen sueldo. Darán razón Calzada del Cerro núm. 375 de 9 á 10 de la mañana. 7889

UNA SRA. CARIADA desea colocarse de criada de manos ó de cocinera en un buen punto en quincena y se ofrece; se necesitan de \$500 á \$800. Informarán en Monte número 27 bajos. 7885

SE SOLICITA una manejadora de color y mediana edad en San Lazaro 23 y 204 altos. También una criada peninsular. 7889 3-15

UNA SRA. de color de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular ó de establecimiento ó para acompañar á una señora. Tiene quien la garantiza. Informar Amargura 94 7882

UN AJOVEN de color se ofrece para criada de manos ó de cocinera en un buen punto. Compostela 135. 7889 3-15

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano y entiende un poco de cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Factoría 34. 7888

CRIAO DE MANO desea colocarse, de mediana edad; informes San Miguel 74. 7895

SE DESEA SABER EL PARADERO de Lorenzo Díaz Matos recién llegado á esta Isla de España; su hermano José Díaz Matos, Fonda La Paloma Holguín.

DESEA COLOCARSE de criado ó cocinero un joven peninsular; es práctico en el servicio de cocina y en el de limpieza. Informar en Zulueta 24 fonda. 7878

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños. Informar Rielá 84. 7883 3-15

SE SOLICITA un buen criado de mano blanco en casa particular ó de establecimiento. Ha de saber bien su oficio y traer recomendación de la casa que haya servido. Informar San Nicolás 136 (altos) de 12 á 4. 7887

COCINERO PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y sabe trabajar lo que se le manda. Tiene quien garantiza su conducta. Informar Aguirre 92 portería. 7887

PRADO 50.—Se solicita una criada de manos que sea manejadora y tenga buenas referencias. También un muchacho de 12 á 14 años. 7895

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación; sueldo tres centenas y ropa limpia. Informar San Juan 12 número 27 Vedado. 7883 3-15

SE SOLICITA una criada de manos blanca y que sepa cumplir con su obligación. Si no trae referencias, que no se presente. Se dan tres centenas; informan Salud 53, altos. 7884

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad para la limpieza de varias habitaciones ó de manejadora para el hogar. Informar San Juan 136 (altos) de 12 á 4. 7887

SE NECESITA una criada de mano blanca de color que sea muy limpia para una casa chiquita y señora sola; tiene que cocinar también y limpiar los pisos; duerme en la colocación; sino tiene informes de la última casa que sirvió que no se presente. Sueldo tres centenas y ropa limpia. San Lazaro 78 entrada por Genios Palmista francesa. 7849

UNA BUENA COCINERA de color, desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

Para limpiar dos ó tres habitaciones y cocinar desea colocarse un joven de mediana edad. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San Juan 136 (altos) de 12 á 4. 7887

UNA ASIÁTICO buen cocinero desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para la limpieza de cuartos y servir á la casa de un señor y trabajadora. Informar en quien la garantiza. Informar Prádo 9. 7894 3-15

EN SAN LAZARO 276 se solicita una cocinera para corta familia. 7893 3-15

SE SOLICITA una criada de manos peninsular de mediana edad y que sepa trabajar lo que se le manda. Informar en quien la garantiza. Informar Prádo 9. 7894 3-15

BUEN NEGOCIO se desea uno que quiera colocarse solo ó en sociedad en un buen punto en quincena y se ofrece; se necesitan de \$500 á \$800. Informarán en Monte número 27 bajos. 7885

SE SOLICITA una manejadora de color y mediana edad en San Lazaro 23 y 204 altos. También una criada peninsular. 7889 3-15

UNA SRA. de color de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular ó de establecimiento ó para acompañar á una señora. Tiene quien la garantiza. Informar Amargura 94 7882

UN AJOVEN de color se ofrece para criada de manos ó de cocinera en un buen punto. Compostela 135. 7889 3-15

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano y entiende un poco de cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Factoría 34. 7888

CRIAO DE MANO desea colocarse, de mediana edad; informes San Miguel 74. 7895

SE DESEA SABER EL PARADERO de Lorenzo Díaz Matos recién llegado á esta Isla de España; su hermano José Díaz Matos, Fonda La Paloma Holguín.

DESEA COLOCARSE de criado ó cocinero un joven peninsular; es práctico en el servicio de cocina y en el de limpieza. Informar en Zulueta 24 fonda. 7878

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños. Informar Rielá 84. 7883 3-15

SE SOLICITA un buen criado de mano blanco en casa particular ó de establecimiento. Ha de saber bien su oficio y traer recomendación de la casa que haya servido. Informar San Nicolás 136 (altos) de 12 á 4. 7887

COCINERO PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y sabe trabajar lo que se le manda. Tiene quien garantiza su conducta. Informar Aguirre 92 portería. 7887

PRADO 50.—Se solicita una criada de manos que sea manejadora y tenga buenas referencias. También un muchacho de 12 á 14 años. 7895

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación; sueldo tres centenas y ropa limpia. Informar San Juan 12 número 27 Vedado. 7883 3-15

SE SOLICITA una criada de manos blanca y que sepa cumplir con su obligación. Si no trae referencias, que no se presente. Se dan tres centenas; informan Salud 53, altos. 7884

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad para la limpieza de varias habitaciones ó de manejadora para el hogar. Informar San Juan 136 (altos) de 12 á 4. 7887

SE NECESITA una criada de mano blanca de color que sea muy limpia para una casa chiquita y señora sola; tiene que cocinar también y limpiar los pisos; duerme en la colocación; sino tiene informes de la última casa que sirvió que no se presente. Sueldo tres centenas y ropa limpia. San Lazaro 78 entrada por Genios Palmista francesa. 7849

UNA BUENA COCINERA de color, desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

SE SUPLICA que la persona que se haya encontrado un paquecillo que contiene un franco Solidez del Cabello y una carpeta de recibos de una asociación pueda dirigirse en la sección de sucesos del DIARIO DE LA MARINA, pudiendo hacer uso del franco que se regala. Dichos objetos se quedarán olvidados en el correo de Felipe núm. 4 el sábado á las 4 y media subida por Reina.

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó de establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Cortáez núm. 25. 7888

SE OFRECE un joven para ayudante de cocinero ó para oficina; tiene buenas garantías; no tiene inconveniente en desempeñar cualquiera comisión dentro de la ciudad. Informar en Suárez 118 altos. 7881

UNA SRA. PENINSULAR aclimatada en el país desea colocarse con una corta familia de cocinera y ayudante á los quehaceres de una casa. Sabe á la española y á la cubana. Aguardar 187 sastrería. 7601 3-15

UNA CRIANDERA de mes y medio de parida desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante. Tiene su obligación y abundante leche. Informar Apodaca 17, altos cuarto 21. 7887

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de manos en un buen punto en quincena y se ofrece; se necesitan de \$500 á \$800. Informarán en Monte número 27 bajos. 7885

SE SOLICITA una manejadora de color y mediana edad en San Lazaro 23 y 204 altos. También una criada peninsular. 7889 3-15

UNA SRA. de color de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular ó de establecimiento ó para acompañar á una señora. Tiene quien la garantiza. Informar Amargura 94 7882

UN AJOVEN de color se ofrece para criada de manos ó de cocinera en un buen punto. Compostela 135. 7889 3-15

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano y entiende un poco de cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Factoría 34. 7888

CRIAO DE MANO desea colocarse, de mediana edad; informes San Miguel 74. 7895

SE DESEA SABER EL PARADERO de Lorenzo Díaz Matos recién llegado á esta Isla de España; su hermano José Díaz Matos, Fonda La Paloma Holguín.

DESEA COLOCARSE de criado ó cocinero un joven peninsular; es práctico en el servicio de cocina y en el de limpieza. Informar en Zulueta 24 fonda. 7878

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños. Informar Rielá 84. 7883 3-15

SE SOLICITA un buen criado de mano blanco en casa particular ó de establecimiento. Ha de saber bien su oficio y traer recomendación de la casa que haya servido. Informar San Nicolás 136 (altos) de 12 á 4. 7887

COCINERO PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y sabe trabajar lo que se le manda. Tiene quien garantiza su conducta. Informar Aguirre 92 portería. 7887

PRADO 50

